



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

En la ciudad de Jocotepec, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 30 del mes de Enero del año 2018, dos mil dieciocho, reunidos en el que previamente fuera declarado Recinto Oficial, en Sesión de Trabajo del Ayuntamiento Constitucional en funciones, lo que se hace en cumplimiento a lo establecido por el Párrafo Tercero del Artículo 14 catorce de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 14, 16, del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, en virtud de haberse tomado la protesta de ley a que se refiere el normativo antes citado, en Sesión Solemne realizada con fecha 30 de Septiembre de 2015 dos mil quince; **Presidente Municipal C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ; Síndico Municipal LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ,** Regidor C. PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS, Regidora ANITA VAZQUEZ RIVERA, Regidor C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ, Regidora C. ILDA DELIA GARCIA SOTO, Regidora C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA, Regidor C. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS, Regidora C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO, Regidor C. J. JESUS PALOS VACA, Regidora LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA; por lo que de conformidad a lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 3, 10, 29, 30, 31, 32, 33, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, en correlación a los artículos del 1 Y 2 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Jocotepec, Jalisco. Así como los artículos 1, 2, y 3 del Reglamento del Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco, se procede a realizar la **Primera Sesión de Trabajo 2018 con Carácter Ordinaria del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco Periodo 2015-2018**, por lo que el propio C. Presidente Municipal en el uso de la voz da apertura a la sesión, agradeciendo la presencia de los asistentes transmitiendo su saludo y externando sus mejores deseos para trabajar unidos por el municipio. Asimismo, propone y somete a su consideración el siguiente:

## ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum, apertura de la Sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación y firma del proyecto de Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2017 y Decima Primera Sesión Extraordinaria 2017.
- 4.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	MOTOCONFORMACIÓN DE VARIAS CALLES Y FABRICACION DE EMPEDRADO EN CALLE MORELOS.
LOCALIDAD:	EL SAUZ
PRESUPUESTO:	\$187, 043.52 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

Manuel Haro Perez  
 Dulce C. Garcia Enciso  
 Gabriel Aniceto G.  
 Ilda D. Garcia Soto.

Maria Cristina Alonzo Chilit Ocampo

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

5.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE DESCARGA DEL NUEVO CARCAMO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y CONSTRUCCION DE TOMA PARA LLENADO DE PIPAS CON AGUA RESIDUAL, INCLUYE ARRANCADOR Y EQUIPO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD:	CABECERA
PRESUPUESTO:	\$ 89,200.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

6.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE AREA DE MATANZA DE PORCINOS EN RASTRO MUNICIPAL.
LOCALIDAD:	CABECERA
PRESUPUESTO:	\$ 187,044.63 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2018

7.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	MANO DE OBRA PARA LA SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE 3" EN LA CALLE CHAPULTEPEC DE CHURUBUSCO AL TANQUE DE DEPÓSITO.
LOCALIDAD:	LA LOMA
PRESUPUESTO:	\$ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2018

8.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del pago de materiales del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2018, de la obra que a continuación describo:

*Dulce C. Garcia Enciso*  
*Maria Cristina Xilonzochoit Ocampo*

*Ilda D. Garcia Soto.*  
*Cabrera Amiceto - G.*

*[Handwritten signatures and initials]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE MURO BAJO DE PIEDRA, LUMINARIA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETRAS DE IDENTIDAD "JOCOTEPEC" EN LA EXPLANADA DEL MALECON DE JOCOTEPEC.
LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2018

9.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a la Comisión de Reglamentos y Gobernación, para análisis y discusión del proyecto de Reglamento Del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

10.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles La aprobación del dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de RASTROS que dictamina EL PROYECTO DE "REHABILITACION DEL AREA DE MATANZA PORCINA DEL RASTRO MUNICIPAL".-----

11.- La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez mora pone a la alta consideración de los Ediles el turno a las comisiones en conjunto de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Protección Civil y Bomberos para análisis y discusión del asunto de irregularidades de la empresa Gas Natural del Noroeste S.A DE C.V, de la delegación del Molino.-----

12.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los puntos analizados en la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Combate a las adicciones, dentro de los cuales son la instalación de Laboratorios Clínicos, Compra de Ambulancia Avanzada y contrato de servicios tecnológicos.-----

13.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto para cambiar el alumbrado público de Jocotepec, Jalisco bajo los siguientes

## -----ACUERDOS-----

**PRIMERO.-** Se autoriza al Presidente Municipal para la contratación de un Arrendamiento Puro, para el alumbrado público del Municipio de Jocotepec, Estado de Jalisco, por un plazo de hasta 07 años, conforme a las leyes y artículos vigentes -----

**SEGUNDO.-** El objeto del Arrendamiento Puro a contratar por un plazo de hasta 07 años, será el de proveer de la infraestructura necesaria para garantizar por el periodo contratado la renovación del alumbrado público, sin mantenimiento ya que el mismo seguirá siendo otorgado por el departamento de Alumbrado Público Municipal. -----

**TERCERO.-** Se autoriza al H. Ayuntamiento, por conducto del Tesorero Municipal, para que realice las incorporaciones y modificaciones que resulten necesarias al Presupuesto de ingresos vigente del Municipio, con motivo de la contratación del Arrendamiento Puro, que se autoriza a través del presente Acuerdo, así como al Presupuesto de Egresos a fin de incluir los pagos de la obligación contratada.-----

**CUARTO.-** Se autoriza al Presidente, C.HECTOR MANUEL HARO PÉREZ, su Síndico, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, su Secretario del Ayuntamiento, LIC. JUAN

Dulce C. Garcia Enciso

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Gabriel Aniceto G

Ilda D. Garcia Soto

*[Handwritten signature]*

Maria Cristina Xilonochi Ocampo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, y su Tesorero Municipal L.C.P. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco para que, como Fuente Específica de pago del Arrendamiento Puro contratado, afecte a favor de la empresa que resulte ganadora los ingresos propios suficientes para cubrir la amortización de la obligación, con sus accesorios legales y contractuales, considerando especialmente el pago de energía por el alumbrado público o la recaudación que proceda de la cobranza de cuotas o derechos a cargo de los beneficiados con las obras o servicios a que se aplique la inversión o en su defecto, las partidas presupuestales que sean aprobadas para ello.-----

**QUINTO.-** Se autoriza al Presidente, C.HECTOR MANUEL HARO PÉREZ, su Síndico, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, su Secretario del Ayuntamiento, LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, y su Tesorero Municipal L.C.P. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco, para que en garantía de pago, afecte en favor de la empresa ganadora un porcentaje suficiente de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan, pertenecientes al Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, así como cualquiera que sea susceptible de afectación dentro de los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, y la Ley de Coordinación Fiscal, sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se inscribirá en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Jalisco. Asimismo, se autoriza al H. Ayuntamiento por conducto de sus representantes legales para que otorgue en favor de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, del Estado de Jalisco, un mandato irrevocable para que este último pague a nombre y por cuenta del Ayuntamiento las obligaciones vencidas y no pagadas, con cargo a las participaciones que en ingresos federales y estatales le corresponden y que fueron afectadas con tal fin. De la misma manera se autoriza al H. Ayuntamiento la creación de fideicomisos de administración, garantía y fuente de pago, así como la celebración de cualquier contrato de manera enunciativa más no limitativa que permita la correcta contratación del arrendamiento puro aprobado en el presente acuerdo. -----

**SEXTO.-** Se autoriza al Presidente, Municipal, al Secretario, al Síndico y al Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco, para que realicen las gestiones necesarias ante el H. Congreso del Estado, a fin de conseguir la autorización de la afectación de un porcentaje suficiente de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan al Municipio, pertenecientes al Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, así como cualquiera que sea susceptible de afectación dentro de los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, y la Ley de Coordinación Fiscal, sin perjuicio de afectaciones anteriores. Asimismo se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario, al Síndico y al Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco, para que realicen las gestiones necesarias ante el H. Congreso del Estado, de Jalisco, para que la obligación contratada sea inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco. -----

**SÉPTIMO.-** Las autorizaciones otorgadas en este acto al, C.HECTOR MANUEL HARO PÉREZ, su Síndico, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, su Secretario del Ayuntamiento, LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, y su Tesorero Municipal L.C.P. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco se encontrarán vigentes durante el presente ejercicio fiscal del 2018, plazo durante el cual sus representantes legalmente facultados, deberán realizar todas las gestiones, negociaciones, solicitudes, trámites y celebración de todos los actos jurídicos y financieros que sean conducentes y necesarios para dar cumplimiento a las mismas.-----

*Dulce C. Garcia Enciso*  
*Maria Ximena Cruz*

*Mamaf*

*Ilda D. Garcia Solo*

*Edric Amador*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

14.- El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a la Comisión de Reglamentos y Gobernación y de Hacienda Pública Municipal del Proyecto de Reglamento de Adquisición del Gobierno Constitucional del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

15.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice por parte de este Honorable Pleno, al Presidente Municipal, Sindico y Encargado de la Hacienda Municipal a firmar un contrato de Promesa de Compraventa fundamentado en el derecho que tiene el Sr. Enrique Ornelas García respecto del inmueble que tiene asignado la cuenta predial 5111 Urbano y un folio real 3525450 en el Registro Público de la Propiedad ubicado en Nextipac por la calle Rico, con 21 metros de frente por 50 metros de fondo, superficie 1050 metros cuadrados, ello para ser destinado para la Plaza de la Localidad de Nextipac.-----

16.- Asuntos Generales.-----

17.- Clausura de la sesión.-----

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMER PUNTO.-** Por lo anterior, se procede a desahogar el primero de los puntos del orden del día, procediendo el Secretario General a dar lectura a la siguiente lista de asistencia:-----

- 1.- C. Presidente Municipal HECTOR MANUEL HARO PEREZ
- 2.- C. Síndico Municipal, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ
- 3.- C. Regidor, PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS
- 4.-C. Regidora, MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO
- 5.- C. Regidor, GABRIEL ANICETO GONZALEZ
- 6.- C. Regidora, ILDA DELIA GARCIA SOTO
- 7.- C. Regidora, ESTHER JUDITH OCHO MORA
- 8.- C. Regidor, MTRO. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS
- 9.- C. Regidora, DULCE CARMINA GARCIA ENCISO
- 10.- C. Regidor, J. JESUS PALOS VACA
- 11.- C. Regidora, LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA

Gabriel Aniceto. C

Ilda D. Garcia Soto.

Dulce C. Garcia Enciso

Maria Cristina Xilonzochildt Ocampo

Acto seguido, el Secretario General informa se encuentra todos los integrantes de este Cuerpo Edilicio, por lo que se verifica que existe Quórum Legal y se declara abierta la **Primera Sesión Ordinaria de 2018.**-----

**SEGUNDO PUNTO:** En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Ya teniendo impresa la convocatoria venía que se iba a someter en esta sesión los proyectos de actas si habrán notado en sus carpetas tuvimos un problema con la copiadora y entonces será hasta la siguiente sesión extraordinaria que vamos a tener el viernes a las 11 donde vamos a incorporar los dos proyectos de acta nada más como aclaración y si hay algún comentario sino vamos a dar inicio a nuestra sesión."

"En este momento les comento que además de los puntos que están en la convocatoria tendríamos que incorporar los siguientes si tienen a bien, en la convocatoria viene un tema relacionado con el cambio de luminarias en el municipio de Jocotepec derivado de ellos es necesario que se genere un proyecto de reglamento que regule el comité de adquisiciones de tal manera que se pide aprobar un turno a la comisión de reglamentos y gobernación y de hacienda pública del proyecto de reglamento de adquisiciones del ayuntamiento Constitucional de Jocotepec Jalisco. El otro punto sería la autorización para que el presidente Municipal, Sindico y el Encargado de la Hacienda firme un contrato de promesa de compraventa fundamentado en el derecho que tiene el señor Enrique Ornelas García respecto del inmueble que se tiene asignado con la cuenta predial 5111 bloque urbano folio real 222545 en el registro público de la propiedad el lote ubicado en Nextipac en la calle Rico con 21 metros de frente x 50 de fondo con una superficie total de 1050 metros cuadrados para ser destinado para una plaza en la localidad de Nextipac."

Una vez realizadas las observaciones e incorporando los puntos antes mencionados, el Secretario General procede a llevar a cabo la votación correspondiente para la aprobación del orden del día. -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR

Dulce C. Garcia Enciso.

Maria Cristina Xilonzochild Ocampo

Manuel Haro

Ilda D. Garcia Soto.

C. Dulce Carmina Garcia Enciso

Gabriel Aniceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Queda aprobado por **UNANIMIDAD** de votos el orden del día.-----

**TERCER PUNTO.-** El Secretario General procede a llevar a cabo la lectura del Acta de la Novena Sesión Ordinaria 2017 y Decima Primera Sesión Extraordinaria 2017.-----

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Que era el que les comentaba el tercero lo vamos a suprimir por efecto de que no venían los proyectos de actas en la convocatoria por una falla en la fotocopidora, por cuestión técnica lo pasamos a la extraordinaria que vamos a celebrar el día viernes de esta semana a las 11 para que lo agenden el día de mañana seguramente yo les estaría haciendo llegar su convocatoria para la sesión extraordinaria."*

**CUARTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	MOTOCONFORMACIÓN DE VARIAS CALLES Y FABRICACION DE EMPEDRADO EN CALLE MORELOS.
LOCALIDAD:	EL SAUZ
PRESUPUESTO:	\$187, 043.52 (CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL CUARENTA Y TRES PESOS 52/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR

*Manuel M.*

*Dulce C. Garcia E.*

*[Signature]*

*Maria Cristina Xilonzochild Ocampo*

*Gabriel Aniceto-G*

*Ilda D. Garcia Soto.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos -----

**QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE/2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE LINEA DE DESCARGA DEL NUEVO CARCAMO A LA PLANTA DE TRATAMIENTO Y CONSTRUCCION DE TOMA PARA LLENADO DE PIPAS CON AGUA RESIDUAL, INCLUYE ARRANCADOR Y EQUIPO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE LA CABECERA MUNICIPAL.
LOCALIDAD:	CABECERA
PRESUPUESTO:	\$ 89,200.00 (OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE/2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos -----

*Dulce C. Garcia Enciso.*  
*Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo*

*Maria Mora*

*Ilida D. Garcia Soto, Gabriel Aniceto G.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

**SEXTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	REHABILITACION DE AREA DE MATANZA DE PORCINOS EN RASTRO MUNICIPAL.
LOCALIDAD:	CABECERA
PRESUPUESTO:	\$ 187,044.63 (CIENTO OCHENTA Y SIETE. MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS 63/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2018

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL SEXTO PUNTO DURANTE LA SESION.

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Quiero hacer la aclaración que el punto 6 y también el punto diez habla del área de matanza porcina por la rehabilitación esto es porque en una sesión que tuvimos de la comisión edilicia de rastro que convoco la presidenta de la comisión la Regidora Cristina Xilonzochilt se tocó el tema de la necesidad de rehabilitar esa área de matanza porcina toda vez que cofiscal había realizado una clausura del área del rastro en donde matan el cerdo y derivado de esa comisión edilicia de rastro en donde surgió un dictamen en donde además del presupuesto presentan en este momento la dirección de obras públicas se tocó el tema de votar también el equipamiento de dicha zona porque actualmente se tiene

*Gabriel Aniceto - C. Vilma M. Dulce C. Garcia Enciso*

*C. Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo*

*Juan José Ramírez Campos*

ganchos de fierro y la recomendación sanitarias dicen que deben de ser de acero inoxidable de tal manera que se comprarían además de hacer la remodelación del espacio y física se comprarían mesas y ganchos de acero inoxidable para que puedan realizar el trabajo correspondiente no sé si quieras agregar algo más regidora."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"No sé en qué condiciones se esté trabajando ahí la pequeña plantita que tiene el rastro municipal, lo que pasa es que acuérdense que ahí va toda la sangre y se hacen separaciones pero no sé en qué condiciones este porque todo eso va a las plantas de tratamiento y es muy difícil para que la planta esté haciendo la labor sino tenemos una gran separación."

La **C. Regidora María Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

"Yo estuve trabajando un tiempo y cuando llega a la planta tratadora ya va filtrada todo lo separan, tienen un área para residuos."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Haber ese tema presidente no se a todos nos ha tocado pasar por ahí y muchas veces duran mucho tiempo esos residuos que dejan hay veces que duran dos o tres días y empiezan a oler muy feo, por eso cuando pasan por la carretera huele yo digo que deberían por indicación del presidente a la persona encargada que sea a diario la llevada a donde tengan que llevar digo no sé porque cuando pasamos nosotros huele mucho, antes acuérdense que la empacadora tendría ese mismo problema y pues empezaron a enviar varios oficios no sé si la empacadora este trabajando pero el rastro si huele. Hay que darle una revisión a lo de la plantita porque hay veces que se satura mucho porque tenemos que estarlo desensolvando".

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Que les parece si el punto número 6 y el 10 del orden del día los votamos juntos para soportar el tema de la rehabilitación del edificio y el equipamiento del material que se necesita para trabajar ahí y a la par de eso agregamos como acuerdo que se revise el tema de la operación de la planta y el fin que tienen los residuos que ahí se estén acumulando para que estén en constante supervisión."

La **C. Regidora María Ilda Delia García Soto** hace uso de la voz:

"Yo le hice esa observación al director y me comento que gran parte del aroma no es causa del rastro es causa de las vacas que tiene ahí cerca a un lado hay un corral."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Mira yo creo que lo que pasa que lo de la persona está de Rulas que vende pajarete en donde tiene su ganado el olor es muy diferente el olor del estiércol es muy diferente al que

Dulce C. Garcia Enciso.

María Cristina Xilonzochilt Ocampo

Ilda O. Garcia Soto.

Cabrita/Amiceto-G



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

dura mucho tiempo sin que tiremos lo que se desecha del rastro ese olor hay que revisarlo, y si también ese tema aunado al otro si ustedes se fijan esta lo de la engorda de Juan acá donde está el Kinder de la Zaragoza ese tema hay una señora por ahí que ya ha venido con alguien de aquí no se con quién pidiendo un apoyo a ver qué podemos hacer con eso, a esta señora desgraciadamente le ha tocado la de malas se le han pegado las garrapatas en la espalda a la señora se le han pegado por tener muy cercano esa engorda de ganado y más en tiempos de agua ya saben cómo se pone no sé que podamos hacer acerca de ese tema que está muy cercano al preescolar y que ya hay ahí viviendas."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Hay que ver ese tema para hablar con Ecología y desarrollo rural."

**SEPTIMO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	MANO DE OBRA PARA LA SUSTITUCION DE LINEA DE CONDUCCION DE AGUA POTABLE DE 3" EN LA CALLE CHAPULTEPEC DE CHURUBUSCO AL TANQUE DE DEPÓSITO.
LOCALIDAD:	LA LOMA
PRESUPUESTO:	\$ 22,000.00 (VEINTIDOS MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2018

Una vez analizado el punto el secretario somete el siguiente:

-----**ACUERDO**-----

**UNICO.-** Se aprueba el proyecto adecuándole un tubo de 4 pulgadas por lo que se tendrá que modificar el presupuesto el cual deberá ser remitido a este Pleno por la dirección de Obras Públicas.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR

Dulce C. Garcia Enciso.

M. Manuel Haro Pérez

Gabriel Aniceto G.  
Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

Maria Cristina Xilonzochild Ocampo

[Handwritten signature]

9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO AL SEPTIMO PUNTO DURANTE LA SESION.

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Ahí está en el puro puente el rebombear no? Es de 3 pulgadas presidente no lo puedes aumentar a 4?"*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Tú crees que es necesario?"*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Yo creo que es necesario porque si vas a estar perdiendo cada rato se va a estar llenando el depósito, eso que está más arriba y baja por su propio pie para tratar de abastecer esa zona yo diría que debe de ser de 4 no importa que modificara el presupuesto no hay ningún problema y más con la autorización del presidente y de aquí de los regidores."*

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

*"El problema es que se ocuparía una bomba más grande."*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Pero no le veo tanto problema."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Lo que se necesite que quede bien."*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Yo me imagino que el rebombear ahí no hay necesidad de cambiarlo porque la salida viene en 4, nada más incrementaría el costo por el diámetro."*

**OCTAVO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del pago de materiales del proyecto del PROGRAMA CUENTA CORRIENTE 2018, de la obra que a continuación describo:

PROYECTO:	CONSTRUCCION DE MURO BAJO DE PIEDRA, LUMINARIA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LETRAS DE IDENTIDAD "JOCOTEPEC" EN LA EXPLANADA DEL MALECON DE JOCOTEPEC.
-----------	--

*Dulce C. Garcia Enciso.*  
*Maria Cristina Xionochit campo*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Ilda O. Garcia Soto.*

*Cabrera Amiceto-G*

*[Handwritten mark]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

LOCALIDAD:	CABECERA MUNICIPAL
PRESUPUESTO:	\$ 70,000.00 (SETENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)
PROGRAMA:	CUENTA CORRIENTE 2018

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Yo una pregunta esos 70 mil pesos es el costo total o van aporta una parte los locatarios del malecón."*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Sobre ese tema presidente ya sabes no ya hay un dinero que los locatarios están aportando para las letras y otro apoyo del gobierno municipal."*

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

*"aquí realmente no habla de las letras aquí habla de la base del muro donde van las letras y yo le decía a Juan José que tomara ese punto en asuntos varios ya después porque se me hace mucho dinero del muro y le dije a Juan Manuel hazme el presupuesto y tal vez mejor se mande hacer una base que creo que cuesta ---- más las luminarias pero la ventaja de esa base es que podemos cambiarla en varios lugares, a mí se me hace muy exagerado."*

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Por eso era mi pregunta porque si ellos van a cooperar también para la base en este caso o para las letras."*

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

*"En asuntos varios lo tratamos."*

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"No ellos nada más cooperaron para las letras ahorita nada más estamos diciendo que la propuesta es para el muro."*

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

*"Es que si no han sido votadas como vamos a proyectar un muro de algo que todavía no hemos autorizado."*

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

*"Porque se ocupa, pero podemos posponer el punto."*

En este momento el Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

*Dulce D. Garcia Enciso*  
*Gabrit Amiceto-b.*  
*Ilda O. Garcia Soto*

*[Signature]*  
*[Signature]*  
*Maria Cristina Xilonocuitcampo*

*[Signature]*  
*[Signature]*

"Hay una propuesta del Presidente Municipal que en su momento vamos a tener una extraordinaria retirar este punto del orden del día y dejarlo pendiente si están de acuerdo con esa propuesta de retirar el punto del orden del día."

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles para retirar el punto del orden del día: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos y se retira del orden del día.-----

NOVENO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a la Comisión de Reglamentos y Gobernación, para análisis y discusión del proyecto de Reglamento Del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR

Dulce C. Garcia Enciso.  
 María Cristina Xilonzochild Ocampo

Ilda O. Garcia Soto

Gabriel Aniceto-G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

DECIMO PUNTO.- El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles La aprobación del dictamen que emerge de la Comisión Edilicia de RASTROS que dictamina EL PROYECTO DE "REHABILITACION DEL AREA DE MATANZA PORCINA DEL RASTRO MUNICIPAL".-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

DECIMO PRIMERO PUNTO.- La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez mora pone a la alta consideración de los Ediles el turno a las comisiones en conjunto de Desarrollo Urbano, Medio Ambiente y Protección Civil y Bomberos para análisis y discusión del asunto de irregularidades de la empresa Gas Natural del Noroeste S.A DE C.V, de la delegación del Molino.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR

*[Handwritten signature]*

*Dulce C. Garcia Enciso.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Maria Cristina Xilonzochoilt Ocampo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

*Gebriel Aniceto G.  
Ilda D. Garcia Soto.*

3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DEL DECIMO PRIMERO PUNTO DURANTE LA SESION.

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Les informo que el día de ayer ya me llevo un documento del ejido del molino donde le solicitan a cabildo que sometan ese punto, ya le habíamos ganado tiempo ya estaba en la convocatoria entonces vamos a darle el turno para que esas 3 comisiones sesiones y revisen el tema."*

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

*"Haber secretario este tema urge porque ya casi andan terminando pasando ahí el muro donde está la presa y al parecer ya lo dañaron no se Presidente dile al de obras públicas que vaya y revise así completamente y si se puede parar que nosotros aquí determinemos porque sí que esta grave."*

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

*"Hay que checar los daños que está causando pero primeramente se necesita el dictamen."*

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*"Bueno yo creo que lo que dice el regidor Jesús Palos es correcto podemos turnar el asunto a comisiones para que lo dictamine pero a la par podemos mandar personal de la administración del área de obras públicas para que revise este nivel de daño y que nos diga a cuánto asciende."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*Dulce C. Garcia Enciso*  
*Maria Cristina Xilonzochild Ocampo*

*Ilda O. Garcia Soto.*  
*Gabriel Aniceto-G*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

"Y si pudiéramos de una vez dar una fecha para comisión mucho mejor."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz

"Yo diría que de una vez están todos."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Nada más sería cuestión de localizar a los directores."

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Entonces terminando que sesionen las comisiones."

La **C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora** hace uso de la voz:

"Si siempre y cuando se encuentren los directores."

**DECIMO SEGUNDO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación de los puntos analizados en la Comisión Edilicia de Salud, Higiene y Combate a las adicciones, dentro de los cuales son la instalación de Laboratorios Clínicos, Compra de Ambulancia Avanzada y contrato de servicios tecnológicos.

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DURANTE LA SESION.

*Manuel M.*

*Dulce C. Garcia Enciso*

*Gabriel Aniceto G.  
Ilda D. Garcia Soto.*

*[Signature]*

*Maria Cristina Xilonzochild Ocampo*

*[Signature]*

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*“Se van hacer unas cuestiones para que el doctor Allan vaya con las empresas de berrys y busquen la manera de que le den en donación una ambulancia, instalación de laboratorios químicos y el ayuntamiento se va a comprometer con el tema de los reactivos para el laboratorio y el personal profesional para estar operando esas donaciones, en alguna ocasión las empresas de berrys hicieron una donación a la clínica municipal del área de rayos X, lo único que hizo el municipio es dotar el personal es algo muy similar que ahorita el doctor Allan nos va a explicar, el Maestro Felipe Rangel y la Regidora Ilda lo dictaminaron en comisiones por eso lo subimos a esta sesión del pleno para que de una vez se votara”*

En uso de la voz el **Dr. Allan Phillippe Portugal García**: buenos días.

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

*“estamos ya en el punto que emana de la comisión edilicia de salud para que abunde sobre el tema.”*

En uso de la voz el **Dr. Allan Phillippe Portugal García**:

*“Bueno en esta comisión de salud abordamos 3 temas el primer tema es lo relacionado a la necesidad de un vehículo de emergencia ambulancia tipo 3, este tipo ambulancia es una ambulancia de la más alta tecnología es una ambulancia de terapia intensiva debido a la cantidad de accidentes graves que hemos tenido ocurridos actualmente decidimos proponer esto al pleno para contar con su apoyo sabemos que el ayuntamiento podría tener una posibilidad en compra de estos sin embargo queremos hacer una invitación a la iniciativa privada a que ellos puedan ejercer este gasto para una ambulancia a través de la industria agrícola de nuestro municipio para poder obtener este vehículo, el ayuntamiento en su momento sería la aportación del personal capacitado para ambulancias de este tipo y los insumos necesarios en realidad la operación de este tipo de vehículos, son vehículos que nos garantizan tener con vida un paciente hasta llegar a un tercer nivel que es a un hospital de alta especialidad y así los ciudadanos se vean más beneficiados, el segundo punto es la propuesta en general es la autorización para la gestión con estas empresas hacer una reunión donde obviamente estén presentes todos ustedes y al nombre del ayuntamiento tener a varias empresas en la mesa y poderles hacer esta propuesta yo creo que para ellos también es atractivo por la cuestión de sus fundaciones y cuestiones de retención e sus propios trabajadores que reciben a través de nuestro hospital municipal y el segundo punto es el de montar un laboratorio propiedad del ayuntamiento en este momento tenemos una unidad de salud completa ya algunos municipios aledaños nos reconocen como unos servicios municipales que tenemos una amplia gama de servicios obviamente podemos tener algunas deficiencias operativas ocasionales pero tratamos de dar lo mejor que podemos cada día y entonces queremos complementar no podemos concebir un hospital de la magnitud de atenciones que tenemos en esta unidad tenemos un promedio de atenciones de 17 mil promedio por año, tenemos una urgencia calificada por día, una urgencia calificada es un paciente que está en riesgo de muerte inminente y no tenemos laboratorio clínico el equipamiento ya automatizado varía entre 2 o 3 millones de pesos también la autorización que estamos*

*Juan José Ramírez Campos*

*Dulce C. García Enciso  
María Gistina Xilon Zochitl Ocampo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Ilda O. García Soto, Casvel Amiceto G.*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

pidiendo es a través del pleno y en conjunto con ustedes en esa misma reunión con la industria agrícola de iniciativa privada tratar de convencerlos de que nos donen esos equipos para también nosotros el compromiso del ayuntamiento sería en su momento operarlo tener el personal profesional y obviamente todos los reactivos que se requieran para estos equipos, el tercer punto de acuerdo a los sistemas tecnológicos con los que contamos actualmente es una empresa de sistema experto en atención de salud está con nosotros desde Enero del 2016, ellos nos beneficiaron con dos años de servicio gratuito y la única petición que tienen es a partir del 1 de enero al 30 de septiembre puedan generar un cargo del uso del servicio, el costo del servicio son \$1,300 pesos por usuario mensuales ya en la comisión de salud se autorizó un poquito más a detalle, creo que con esto la mayor intención que tenemos es al término de esta administración tener una unidad médica completa entregar unas instalaciones dignas y muy profesionales para la atención así como los precios y las atenciones muy transparentes para la siguiente administración y que puedan seguir funcionando ya que se dediquen meramente a operarlas y ya estar al 100% y si es importante mencionarles que la unidad médica ya cuenta con electrocardiograma los desfibriladores automáticos para las ambulancias para la unidad médica ya contamos con monitores de signos vitales, ya contamos con pulsímetros de alta calidad, contamos con el equipo de tomografía, contamos con el equipo de radiografía, tenemos 508 medicamentos diferentes claves de medicamentos y todos están a su disposición y servicio cuando ustedes nos lo han solicitado y lo solicitan."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Perdón nada mas una pregunta el servicio tecnológico de usuario a que se refiere específicamente?"

En uso de la voz el Dr. Allan Phillippe Portugal García:

"Estamos hablando de que es un sistema experto de atención en salud con un expediente electrónico es el sistema donde se registra toda la información de los pacientes, se ha estado utilizando estos últimos dos años ahorita ya no tenemos archivo clínico no tenemos archivo muerto todo esta digitalizado conforme a la ley el día que hicimos la comisión Edilicia el ingeniero nos explicaba que en el transcurso de los dos años si hubiéramos hecho una hoja por cada paciente es este momento llevaríamos más de 100 mil hojas ahorradas la información a tiempo real y a la mano permanentemente."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Esta respalda toda la información"

En uso de la voz el Dr. Allan Phillippe Portugal García:

"Si son servicios que están muy cuidados por la parte de la normatividad para la veracidad de datos y cuestiones de esto, entonces hasta ahorita la mayoría de nuestro personal lo ha trabajado muy bien el recuento del día es automático por ejemplo yo puedo ver cuantas consultas llevan ahorita que diagnósticos nos dan un apoyo muy importante por ejemplo hay un sistema de información que tenemos que hacer a la secretaria de salud donde nosotros tendríamos que mandar de manera manual cada una de las

Dulce E. Garcia Enciso.

Maria Cristina Xilonzochoit Ocampo

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Gosvic/ Amiceto-6.

Ilda D. Garcia Soto.

enfermedades que son de notificación pero el tiempo administrativo de estos procesos en esta institución tardan mucho normalmente se manda cada semana nosotros lo estamos haciendo de manera inmediata por ejemplo cuando el medico marca un paciente con probable dengue en automático le llega a la secretaria de salud la secretaria de salud comienza a tomar acciones que es el cerco epidemiológico, en otra situación tendria que esperar hasta el domingo para informar y ellos lo ven el lunes y ese periodo de tiempo pues ya hay una infección importante."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Hay un ahorro importante en cuestión de papelería."

En uso de la voz el Dr. Allan Phillippe Portugal García:

"Y es costo de la información realmente tenerlo a la mano es muy bueno."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Nada más unos comentarios, en la reunión de la comisión de salud si se presentó a detalle como dice Allan la información, creo que son 3 proyectos que pretenden mejorar la eficiencia al hospital queda clarísimo y todo lo que tenga que ver con mejorar la eficiencia del hospital hemos pensado en la comisión porque, porque tiene que ver con mejorar la eficiencia del hospital lo hemos comentado en la comisión de salud porque, porque tiene que ver con la vida de las personas sobre todo porque la misión básica de este hospital es atender las urgencias de una persona en riesgo, de tal manera que los 3 proyectos que compartimos en el sentido que son indispensables son necesarios, por ejemplo el laboratorio que en su tiempo ya opero porque desmantelaron no lo sé pero son cosas que se requieren que se necesitan y más en cuestión de urgencias el otro de la ambulancia también digo por salvar vidas y lo que plantea el director y que es lo que quiere que aprobemos aquí las dos cosas que estemos de acuerdo es el proyecto y segundo que le autorice al presidente iniciar gestiones con la iniciativa privada para buscar financiamiento por esta vía tengo entendido que somos nosotros sujetos de recibir donativos y entregar ya obviamente entregar un comprobante deducible de impuestos y ojala pues de ahí se ajuste incluso aporten más al municipio que estas aporten ya aportaron una vez los rayos X al hospital entonces sería bueno plantearse los para que ellos hagan la gestión con los productores y de a poquito cada quien se sumen a este proyecto eso es lo que se quiere se autorice esa gestión oficial apoyemos en una gestión oficial y el tercer punto que tiene que ver con la adquisición de ese software ese programa que ya está operando en el hospital si es de mucha importancia porque implica la automatización de todos los servicios e implica llevar el historial de cada paciente por ejemplo hoy cuando llega uno al hospital posiblemente si no se tuviera ese sistema automatizado un paciente se puede canalizar a cualquier medio si se tiene un expediente clínico automatizado donde con solo tocar el nombre aparezca el historial pues ya sabes que el medico ha tenido la atención recurrente de este paciente de tal manera que cada vez que toque sabemos que medico lo atendió y sale en el historial que medicamentos se le han aplicado, cuáles han sido sus

Dulce C. Garcia Enciso.  
Maria Cristina Xilonzo Chilt Campo.

Ilda O. Garcia Soto.  
Gabriel Amiceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

reacciones, cual ha sido su evolución medica de tal manera que sirve un sistema de información que genera para múltiples usos los de la información de cuáles son las enfermedades más recurrentes o accidentes más recurrentes los de información de que medicamentos son los más utilizados en efectos de compra los de información para saber que médicos y enfermeras tenemos que tener en que especialidad y nos da información instantánea sobre los focos rojos digamos de las enfermedades contagiosas, peligrosas como el dengue y la influenza de tal manera que ahí en la comisión coincidimos a aprobar en el sentido que si nos parecía importante que se contratara que se autorizara al presidente, secretario, tesorero y sindico a contratar los servicios de esta empresa para que presten los servicios profesionales a un costo que ahí venja en la hoja por usuario eran 22 mil fracción por mes me parece importante lo que pide la dirección me parece que debemos apoyar con la finalidad de que el hospital avance más en su eficiencia y avancemos un poco más en su ---- que es la idea que se tiene desde que inició este proyecto en la comisión se aprobó les comparto lo que ahí se comentó y ojala aprobemos esto."

*Manuel*

*[Firma]*

*Dulce C. Garcia Enciso*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo pues felicitar a la comisión que ya trabajo este asunto no soy tan técnico para explicar las cosas como lo hace el licenciado Felipe pero los felicito y yo creo que si es posible a la hora de la votación levantar las dos manos ojala tengamos éxito en esta reuniones con los empresarios de la iniciativa privada con quien corresponda y veo un logro más en la salud me he sentido orgulloso cuando voy a la clínica voy cuando estoy enfermo y voy cuando no estoy enfermo a ver porque a veces hay gente que va ahí y pues desde luego de alguna manera los llevan en un taxi pero luego se les dificulta la regresada yo creo que ahorita fácil he regresado unas 115 gentes que ha San Juan, Nextipac a las horas de la noche, yo los invitaría a ustedes como regidores que se dieran sus vueltitas vieran que agradable es eso porque mucha gente llega por urgencia y no sabemos ni como pero luego se les complica la regresada entonces eso es fabuloso todo lo que sea para la seguridad, salud todo el bienestar de las personas los felicito mucho y se los agradezco."

*María Cristina Xilonochitl Ocampo*

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Yo nada más tengo una pregunta porque a lo mejor a mí no me quedo claro, entonces el punto viene como para autorizar la gestión pero más sin embargo lo del contrato de servicios tecnológico eso ya estaríamos contratándola nuevamente."

En uso de la voz el **Dr. Allan Phillippe Portugal García:**

"Si esa ya es contratación el plazo seria del 1 de enero al 30 de septiembre."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Y según los resultados de la gestión si vemos que de la iniciativa privamos logramos que nos apoyen con un 50% el otro 50% nosotros de manera posterior estaríamos buscando la manera de que el municipio los aportara."

*Gabriel Aniceto G.*

*Ilda D. Garcia Soto.*

*[Firma]*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Vamos a solicitar el 100% lo que el municipio debe poner a largo tiempo es la operación y el mantenimiento ósea la gestión va ser por el 100% de los equipos y que le vamos a decir a la iniciativa privada que el ayuntamiento pondrá la operación y mantenimiento de esos equipos que a la larga pues es mucho más costoso."

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Hacer uso del laboratorio clínico que tendría los costos más pesados."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Es por lo que les digo que nos sintamos orgullosos, yo me siento muy orgulloso de todos ustedes y como se los dije desde el principio al regidor Chuy y a Felipe que nos apoyaran con su experiencia quisiera ahorita Felipe que nos apoyaras tu con tu experiencia que tienes y tu Chuy como podemos ir haciendo algo porque imagínense esta contratación por esta administración y la siguiente administración que hacer y si es por bien de la sociedad generar un reglamento y las cosas que sean buenas lo podamos reglamentar ustedes con su experiencia para poder elaborar un reglamento, porque yo recuerdo cuando se inauguró ese hospital operaba como un hospital lo que es pero cuando lo recibimos parecía una bodega, entonces que tristeza que las cosas buenas las desatiendan y queden ahí al olvido ojala se pudiera genera algo de esa naturaleza que sea un obligación continuar con ese tipo de servicios en beneficio de la sociedad creo que nos hemos dado el gusto de atender hasta gente de otros municipios."

En uso de la voz el **Dr. Allan Phillippe Portugal García:**

"Si les comentaba que hay comentarios muy buenos de municipios aledaños por ejemplo Zacoalco hace poquito nos mandaron mensaje que querían venir a ver cómo le estábamos haciendo para tener los servicios más empleados para los ciudadanos, y la recaudación en costos siendo que le cobramos un 40% a las personas entre trabajadores del ayuntamiento y gente que no tiene recursos hemos ingresado cerca de 3, 200,000 pesos."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Nos falló el recurso de los 7 millones porque con eso nos hubiéramos puesto en ese nivel y entonces si tuviéramos una retribución mayor porque el seguro popular nos pagaría los servicios que se atendieran a las personas que tienen su seguro popular, podríamos entenderlos en esa clínica y nos retribuía."

En uso de la voz el **Dr. Allan Phillippe Portugal García:**

"En este momento hay una tendencia a la universalización de los servicios es decir que cualquier persona con tipo de derechohabencia IMSS, ISSTE, Seguro Popular pueda ir a cualquiera de las unidades médicas de acuerdo a la atención y calidad con la que atienden a los pacientes el ciudadano decide a donde ir y por ejemplo si yo tengo IMSS y

*Manuel Haro Pérez*

*Dulce C. García Enciso  
María Cristina Xilon Zochitlcampo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Tilda D. Garcia Soto.*

*Catalina Amador G.*

*[Signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

voy a la municipal la municipal le va a poder cobrar al IMSS o al ISSTE o al Seguro Popular la atención de esos pacientes, todavía está en proceso pero yo creo que en el transcurso de un año cuando mucho ya va a estar esto posible y lo mejor de todo es tener buen servicio para atraer más clientes y genera un poquito más gente.”

**DECIMO TERCERO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles la aprobación del proyecto para cambiar el alumbrado público de Jocotepec, Jalisco bajo los siguientes

-----**ACUERDOS**-----

**PRIMERO.-** Se autoriza al Presidente Municipal para la contratación de un Arrendamiento Puro, para el alumbrado público del Municipio de Jocotepec, Estado de Jalisco, por un plazo de hasta 07 años, conforme a las leyes y artículos vigentes -----

**SEGUNDO.-** El objeto del Arrendamiento Puro a contratar por un plazo de hasta 07 años, será el de proveer de la infraestructura necesaria para garantizar por el periodo contratado la renovación del alumbrado público, sin mantenimiento ya que el mismo seguirá siendo otorgado por el departamento de Alumbrado Público Municipal. -----

**TERCERO.-** Se autoriza al H. Ayuntamiento, por conducto del Tesorero Municipal, para que realice las incorporaciones y modificaciones que resulten necesarias al Presupuesto de ingresos vigente del Municipio, con motivo de la contratación del Arrendamiento Puro, que se autoriza a través del presente Acuerdo, así como al Presupuesto de Egresos a fin de incluir los pagos de la obligación contratada.-----

**CUARTO.-** Se autoriza al Presidente, C. HECTOR MANUEL HARO PÉREZ, su Síndico, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, su Secretario del Ayuntamiento, LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, y su Tesorero Municipal L.C.P. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO del H. Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco para que, como Fuente Específica de pago del Arrendamiento Puro contratado, afecte a favor de la empresa que resulte ganadora los ingresos propios suficientes para cubrir la amortización de la obligación, con sus accesorios legales y contractuales, considerando especialmente el pago de energía por el alumbrado público o la recaudación que proceda de la cobranza de cuotas o derechos a cargo de los beneficiados con las obras o servicios a que se aplique la inversión o en su defecto, las partidas presupuestales que sean aprobadas para ello.-----

**QUINTO.-** Se autoriza al Presidente, C. HECTOR MANUEL HARO PÉREZ, su Síndico, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, su Secretario del Ayuntamiento, LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, y su Tesorero Municipal L.C.P. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco, para que en garantía de pago, afecte en favor de la empresa ganadora un porcentaje suficiente de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan, pertenecientes al Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, así como cualquiera que sea susceptible de afectación dentro de los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, y la Ley de Coordinación Fiscal, sin perjuicio de afectaciones anteriores, garantía que se inscribirá en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios que lleva la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Jalisco. Asimismo, se autoriza al H. Ayuntamiento por conducto de sus representantes legales para que otorgue en favor de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, del Estado de Jalisco, un mandato irrevocable para que este último pague a nombre y por cuenta del Ayuntamiento las obligaciones vencidas y no pagadas, con cargo

*Manuel*

*Dulce C. Garcia Enciso*

*[Firma]*

*Maria Cristina Xilon Zochitl Ocampo*

*[Firma]*

*[Firma]*

*[Firma]*

*Gabriel Ariceto*

*Ilda D. Garcia Soto*

a las participaciones que en ingresos federales y estatales le corresponden y que fueron afectadas con tal fin. De la misma manera se autoriza al H. Ayuntamiento la creación de fideicomisos de administración, garantía y fuente de pago, así como la celebración de cualquier contrato de manera enunciativa más no limitativa que permita la correcta contratación del arrendamiento puro aprobado en el presente acuerdo. -----

**SEXTO.-** Se autoriza al Presidente, Municipal, al Secretario, al Síndico y al Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco, para que realicen las gestiones necesarias ante el H. Congreso del Estado, a fin de conseguir la autorización de la afectación de un porcentaje suficiente de las participaciones presentes y futuras que en ingresos federales y estatales le correspondan al Municipio, pertenecientes al Fondo General de Participaciones, Fondo de Fomento Municipal, así como cualquiera que sea susceptible de afectación dentro de los términos de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y sus Municipios, y la Ley de Coordinación Fiscal, sin perjuicio de afectaciones anteriores. Asimismo se autoriza al Presidente Municipal, al Secretario, al Síndico y al Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco, para que realicen las gestiones necesarias ante el H. Congreso del Estado, de Jalisco, para que la obligación contratada sea inscrita en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios a cargo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y en el Registro Estatal de Deuda Pública de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco. -----

**SÉPTIMO.-** Las autorizaciones otorgadas en este acto al, C. HECTOR MANUEL HARO PÉREZ, su Síndico, LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ, su Secretario del Ayuntamiento, LIC. JUAN JOSÉ RAMÍREZ CAMPOS, y su Tesorero Municipal L.C.P. SANTIAGO LEDEZMA OROZCO del H. Ayuntamiento de Jocotepec, del Estado de Jalisco se encontrarán vigentes durante el presente ejercicio fiscal del 2018, plazo durante el cual sus representantes legalmente facultados, deberán realizar todas las gestiones, negociaciones, solicitudes, trámites y celebración de todos los actos jurídicos y financieros que sean conducentes y necesarios para dar cumplimiento a las mismas. -----



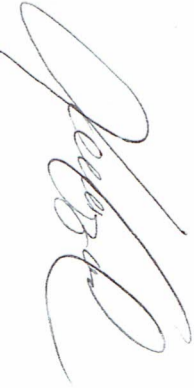
El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	EN CONTRA

Se aprueba por **MAYORIA CALIFICADA** de votos. -----

Dulce C. Garcia Enciso  
 María Cristina Xilonzochoilt Ocampo

Ilda D. Garcia Soto  
 Gabriel Aniceto / Aniceto - G





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DEL DECIMO TERCERO PUNTO DURANTE LA SESION.

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Les decía pues que cuando yo escuche los 7 acuerdos yo ahí siento que nada más se está garantizando la empresa entonces le digo a los licenciado y a los abogados y a quien corresponda creo que estamos de acuerdo en ese proyecto pero le digo es mucho cuidado la garantía al ayuntamiento también creo que también con su experiencia de Felipe creo que tener una fianza de una deuda de esa como garanticemos pues este proyecto ellos se garantizan en este documento que si el ayuntamiento no les paga una mensualidad estamos de acuerdo como administración a que banobras retenga el dinero que le corresponde a la administración y que de ahí se le pague a ellos yo creo que estamos de acuerdo porque hemos sabido de administraciones que no han pagado la luz por la omisión de pago eso es muy cómodo no? Entonces pudiera darse pero nosotros tenemos que poner una clausula ahí también de cómo vamos a garantizar al ayuntamiento en caso de que la lámpara se funda, yo digo hay que estar ambos protegidos en donde la empresa y la administración en este caso el ayuntamiento estén bien protegidos de cualquier situación."

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Y sobre todo por lo que implica pues también este tipo de proyecto porque es un proyecto donde indudablemente se van a gastar millones de pesos y lo atractivo de esta propuesta es que el ayuntamiento entre paréntesis se va ahorrar tal cantidad y con esa cantidad el ahorro se va a estar pagando haciendo los gastos ese es el supuesto y que bueno que mencionas eso de la cláusula creo que es muy importante de que esos puntos vayan en el contrato y que lo analicen los abogados porque si en un momento dado no se da la situación de que el dinero regrese al ayuntamiento pues tengamos nosotros la autoridad de poderles exigir o que no se haga o que no se le dé continuidad al contrato que se considere eso."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"El día que vinieron a exponernos el tema que hicimos por ahí un recorrido respecto primero a una solicitud de que vinieran a instalar unas luminarias de prueba para efectivamente de ahí tomar una decisión así entendí yo prácticamente probando para verificar el alumbrado que dan que tan beneficioso es para nosotros y aparte también hicimos un recorrido pesando en una ----- en ciertas áreas entonces digo ya ahorita se está poniendo a consideración la aprobación pero sin haber sido verificados como quedamos en esa reunión respecto al funcionamiento, en mi opinión primero ellos debieron de haber cumplido con venir a instalar cuando se comprometieron y que quedaron en el término de dos semanas y hasta ahorita no han sido instaladas entonces yo digo como ya aprobarlos si ni siquiera nos han cumplido con lo que quedaron de la muestra."

Dulce C. García Endiso

Maria Cristina Xilonzo Chilit Ocampo

Gabriel Aniceto G  
Ilda D. García Soto

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten mark]

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Ya que hicimos el recorrido estábamos viendo para que se hiciera por la calle vicente guerrero desde el Cetac hasta Guadalupe Victoria para que ellos en su momento metieran esas lámparas y nosotros viéramos que calidad tenían como alumbraban entonces ellos quedaron pero ellos decían que no tenían los suficiente todas las lámparas para tratar de meterlas ahí si habían quedado de unas dos semanas 22 días pero si yo creo que sería bueno hablar con ellos y decirles si estamos en la mejor disposición para tratar de ver este proyecto y que el más beneficiado sea el pueblo en general y Iso ciudadanos y con la luz blanca claro que se ve mejor pero si era un acuerdo que teníamos con ellos vinieran instalar esas lámparas para tratar de ver que de verdad funcionen y que fueran de la mejor calidad que tenemos esa era la idea."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Este no es el convenio definitivo sino que vieran la alternativa de poder ver el proyecto de modo con otra empresa y hacer un comparativo porque cosas que son bien importantes tú conoces mucho del funcionamiento de focos Manuel y pues con tu experiencia sabemos que hay varias calidades en cuestión de Led hay el chino el americano y hay una marca Europea que ese nos garantiza hasta 20 mil horas hay calidades."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"En el recorrido que hicimos ellos se comprometieron a traer la mejor calidad entonces a lo mejor si necesitamos un térmico un especializado que de verdad se vea que calidad vamos adquirir porque no son poquitas son muchas."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Pero primero Chuy precisamente sería bueno que vengan e instalen con lo que se comprometieron para que nosotros viéramos el funcionamiento."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Si pero si nosotros no estamos de acuerdo a lo mejor en su proyecto ellos la van a poner y si no estamos de acuerdo se vuelven a quitar otra vez es que no podemos primero que las pongas y luego después aprobar."

La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora hace uso de la voz:

"Bueno pero es que ese era el compromiso nada mas como para ejemplo incluso a lo mejor no sé cuantas cuadras son esas cuatro o tres si fuese una sola cuadra pero por lo menos para ver el funcionamiento. Pero para mí si sería mejor checarlas o calarlas."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo creo que la aprobación no es ningún problema, primero si podemos aprobar que venga y que las instale para verificar nosotros que si sirven y sino órale eso no es ningún

*Manuel Vaca*

*Dulce C. Garcia Enciso,  
María Cristina Xilonochilt Ocampo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Ilda D. Garcia Soto.*

*Gabriel Amiceto C.*

*[Signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

problema no es de vamos a firmar un convenio no vamos a firma nada todavía nada más es que se apruebe."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Bueno en los puntos se está autorizando para firmar convenio."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"No, pero se tiene que licitar primero."

La **C. Regidora Ilda Delia García Soto** hace uso de la voz:

"Si pero no con esa empresa."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Así compartir los requerimientos que requiere el producto, cualquier producto que te venden vienen los requerimientos viene ahí especificado que tipo de led, cuantas horas, que voltaje el driver que en cuestión de \$400 pesos más o menos ese driver te aguanta 10 mil horas y con mantenimiento te vuelve aguantar otras 10 mil horas esa es la garantía que debe de tener un producto de ese tipo."

En este momento el Secretario General **Lic. Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Nada más para ordenar esto ustedes podrán observar en la forma en la que viene el acuerdo independientemente del recorrido que hubieran hecho y la empresa como han venido tantas empresas a solicitar al presidente Municipal, con la aprobación que vamos a hacer el día de hoy de entrada no estamos comprometiéndonos el día de hoy con el proyecto con alguna empresa menciona que se autoriza el hecho de hasta 4 funcionarios esos puntos, entonces el tema ahorita nada más es aprobar el proyecto para el cambio de luminarias en el Municipio de Jocotepec."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo cuando estuvimos aquí y según se hizo el recorrido que iban a poner 20 vi pues que no son los dueños son personas pero yo creo que unas 4 o 5 si pero unas 20 ya son mucho, ellos decían de la desconfianza de ellos, ya aprueba el cabildo imagínate ponemos unas 20 ya cuando un equipo se prueba deja de ser nuevo, hay carros de prueba en las agencias que te los vende un 15% más económicos entonces yo creo que si tengo derecho a decirles dos cosas: a mí se me ocurría no alcance a entender bien cual calle dijeron ustedes pero hay nada más es cambiar verdad? Bueno este tal vez decirles que nos las pongas con la garantía de decirles que si no se negociara con ellos que la licitación no fuera con ellos pues el ayuntamientos se las comprara esas al final de cuentas yo creo que por ahí va el que no las han puesto, tal vez si les pedimos que nos ponga 4 o 5 lámparas ya si nos las ponen porque 3 o 4 si nos las pusieron porque una vez nos pusieron en el camellón otra vez en la capillita de la virgen de Guadalupe y así 3

*Manuel*

*Dulce C. Garcia Enciso*

*[Signature]*

*Maria Cristina Xilonzochoit Ocampo*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*Casvic Aniceto Co*

*Ilda D. Garcia Soto*

cuando menos han puesto y creo que a la gente le gustaba, esto es meramente como decía aquí el Licenciado en la aprobación vienen todos los detalles técnicos o legales que tenemos que estar y a mí me gustaría que en su momento ese convenio desde luego que lo revisen los abogados pero en presencia de nosotros porque a nosotros los abogados la mayoría de nosotros creo que ---- cuando una clausula no esta verdad, a los contratos se les ponen muchos términos legales que a veces no entendemos los que no somos abogados pero lo esencial yo creo que si lo entendemos a mí me interesa mucho que haya esa garantía por parte de la empresa hacia el ayuntamiento a nosotros como nos hacen garantizar un servicio con una fianza ósea un porcentaje y si la empresa no responde la afianzadora está obligada a hacer cumplir a la empresa, si va por ahí no licenciado? O cómo funcionan las fianzas."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Claro garantizan un cumplimiento."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Entonces yo creo que en su momento un buen convenio con una buena fianza verdad."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Yo tenía unas preguntas nada más para la precisión de cuál es la ruta que va a tomar esto, yo estoy viendo aquí que no viene monto a aprobar, no viene la empresa que pueda adjudicar como dice aquí y yo quiero entender que lleva una ruta de etapas, esta es la primer etapa donde se está autorizando a que se cambien esas luminarias y se opte por la figura del ---- puro y se autoriza las formalidades que se les pagara que no se sabe ni cuanto se les pagara y en caso de que el ayuntamiento no pague pues afecta es la protección legal de una empresa y la autorización amplia para que se garantice el pago, después de esto seguirá el reglamento de adquisición y en el reglamento se le va a dar la atribución vamos a llamarle así a esa comisión para que esa comisión ya tome el caso yo si digamos si no hay un costo aproximado de gastos yo creo que legamente si es necesario que el pleno autorice el monto máximo a contratar y el otro punto es que aquí se está mencionando en uno de los acuerdos que en la parte del financiamiento de recursos podrá hacerse por alguna de las vías como una contribución no sé si eso yo no asistí a las reuniones que tuvieron con la empresa no sé si fue una recomendación como ya se hace en otros estados, hay una encuesta para alumbrado público o ya lo estamos dando aquí como un hecho de que se va a solicitar al congreso aparte para la autorización del endeudamiento, se va a solicitar modificaciones a la ley de ingresos yo me gustaría saber nada más si ya ustedes lo tienen claro el sentido que la fuente de gastos del financiamiento van hacer un impuesto un derecho de contraprestación a los contribuyentes de este municipio para financiar ese proyecto nada más pregunto porque como ahí viene establecido como una posibilidad fuente de financiamiento va a quedar como posibilidad o quiere decir que así será, por eso quiero precisarlos una recomendación o es una ruta que se va a seguir que finalmente pudiera terminar en eso

Dulce C. García Enciso  
María Cristina Xilonochitcampo

Ilda O. García Soto.

Gabriel Amiceto-G.

F. Rangel Vargas

A



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

que se agregue a la ley de ingreso de un impuesto de alumbrado público para que esa sea la fuente del pago son preguntas que yo tengo."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Aquí meramente no es una deuda que va adquirir el ayuntamiento estos proyectos se entiende si ahorita estamos consumiendo aquí 10 khz en esta habitación por el tipo de luminarias que tenemos y si alguien viene y nos ofrece que podemos ahorrarnos el 50 o 60 % si cambiamos por otras luminarias es un ahorro y si queremos percibir ahorro inmediatamente necesitamos pagarle de contado a la empresa así percibiríamos el ahorro estábamos pagando un millón ahorita estamos pagando 4 o 500 mil pesos, pero como no tenemos el recurso como ayuntamiento entonces las empresas que hacen porque las empresas buscan estrategias igual que las automotrices como poder vender yo creo que hasta ahorita no hay ayuntamientos que les cobren así todos es con el funcionamiento de con el ahorro de tantos años de paga han llegado empresas que han solicitado hasta 11 o 12 años esta me llama a mí la atención que son 7 años y estamos adhiriendo algunos alumbrados adicionales que es el libramiento estamos hablando de 6 o 7 kilómetros que es precisamente donde termina la iluminación aquí por la salida a Ajijic hasta llegar al Chante y todavía quisiéramos si ustedes nos apoyan yo ya hable con los de la empresa que pudiéramos meter 3 o 400 metros adicionales para esta callecita niños héroes que ya se asfalto que ya tenemos una entrada bonita porque esta oscurísima creo que se lleva 13 o 14 luminarias claro unas son con todo completo el proyecto abarca es cierto aquí no habla de un monto pero habla de una cantidad desde luego que tampoco habla por eso llama la atención en esos párrafos de cómo se va a pagar pero debe de haber un convenio al que yo los invito a ustedes que independientemente aunque no seamos abogados intuimos yo creo que a todos nos interesa yo lo digo y creo que independientemente todos podemos decir lo mismo pero acuérdense que al final de cuentas cuando se cambió aquel alumbrado yo si me dijeran Manuel quienes fueron los regidores de Felipe pues no yo me acuerdo que Felipe fue el que puso el alumbrado que quiero decir con esto que el presidente es el que va siempre a la cabeza para bien o para mal desde luego que yo todavía debo de tener más cuidado y los invito a que nos apoyen a que tengamos cuidado con ese convenio que no debe de ser tan complicado, yo considero pues el hecho de que nos apoyen con eso porque ahí si es como un arrendamiento a 7 años de esas luminarias del libramiento y esas adicionales que estamos poniendo ojala ustedes nos apoyen a también esa de los niños héroes sin 13 o 14 luminarias, aquí hay cosas que ni les platico porque es una aberración nos hablaba que podía bajar un recurso de 32 o 42 millones de pesos para iluminar el libramiento y dije a caray y cuando sacamos la cuenta nos costaba 132 mil o 142 mil pesos dije pues que tiene pues no, oyes el gobierno te manda el dinero a una cuenta del ayuntamiento y ellos mandan a la empresa que te los va a poner y cumplen con todos los requisitos si pero a la hora que viene una auditoria van a decir porque estas lámparas las compraste tan caras pues entonces ahí estamos hablando de algo que no, esta ese recurso de 149 millones de pesos que quieren una devolución del 40% las gentes de México no pues como digo son 80 millones de pesos los que van a llegar aquí o 60 que serían muy bueno pero Manuel va a ir a la cárcel, entonces las cosas les interesan yo creo a todos pero a mí más porque

Manuel

Dulce C. García Enciso

Maria Grisina Xiloncochitl Ocampo

Gabriel Amiceto

Ilda D. García Soto

no se van acordar de aquí a 12 años si esta niña fue regidora si Gabriel o Claudia no van a decir que en la administración de Manuel Haro, entonces yo si los invito creo que el proyecto es bueno, hay que afinar detalles que todo este como debe de ser, exigir las calidades nos ofrecen 2 o 3 marcas una de ellas es phillis pero curiosamente hay otras marcas que para mí son desconocidas phillis tiene una garantía de 10 años y hay una de las otras marcas que tiene una garantía de 11 años."

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Yo creo que el acuerdo cuarto del acuerdo que estamos viendo en la parte que dice considerando especialmente el pago de energía por alumbrado público la recaudación que proceda de la cobranza de las cuotas o derechos de los beneficiarios, nos va a dar la pauta para que pongamos en ciertas directrices la licitación y una vez que salga la licitación y se logre una empresa ganadora también nos marca la pauta para que concluyamos que es lo que vamos a firmar y ponernos en contra de tres puntos, uno el pago de energía que ahorita se está haciendo ósea que ese sería una vertiente para poder nosotros firmar al momento del contrato o en su defecto las opciones por mejores que aunque no estén los municipios pueden establecer opciones por mejoras que yo no he visto nunca aquí en el Municipio no estaría mal porque sería la forma en que estaríamos avanzando en los servicios y la otra definitivamente si tendríamos que modificar en su momento la ley para una partida presupuestal para este efecto sino modificar la adecuación no sé si estamos pagando luz ahorita pues en lugar de pagar luz pues no vamos a pagar luz va amortización, entonces si sería una directriz que nos serviría para definir ampliamente los puntos de la licitación y en su momento cuando nosotros firmemos el contrato se haría un punto para no salirnos del acuerdo."

La **C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora** hace uso de la voz:

"Esto de las luminarias se me hace muy bueno pero si sigo insistiendo como lo marca de las licitaciones de otras empresas sobre todo para no crear un adeudo al municipio y que cumpla si realmente dicen que si con lo que se ahorra se paga que realmente se haga y que mejore el alumbrado en el municipio."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez**:

"Creo que como ayuntamiento se pueden establecer las bases ósea vamos a licitar tal cual compra de esta adquisición necesitamos esas garantías creo que tenemos derecho a eso."

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Si de hecho ya lo había dicho desde antes la necesidad de establecer un reglamento de adquisiciones una comisión de adquisición aquí en lo que hemos avanzado y lógicamente de ahí sería dar el primer paso se aprueban estos acuerdo y una vez que se aprueben entonces si se fijan las bases de las licitaciones conjunto al comité hay un proyecto de reglamento que establece la comisión de quienes la integran lo aprobaremos en la comisión y pasara al pleno en dictamen y bueno podemos acomodar el comité como se

*Manuel Haro*  
*Dulce C. Garcia Enciso.*  
*Maria Cristina Xilonzo Chiflcampo*

*Esther Judith Ochoa Mora*

*Héctor Manuel Haro Pérez*

*(A)*

*Ilda D. Garcia Soto.*  
*Gabriel Aniceto G.*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

decida para que quede el comité digamos que verdaderamente tome decisiones correctas en cuanto al gasto. Entonces el primer paso sería esto posteriormente se deja en manos del comité incluso lo de la licitación y una vez la licitación se asigna el procedimiento de ----- se hará el mismo procedimiento y será el comité quien va a decidir, incluso los montos porque realmente de las visitadas de campo debe de ver cuantos kilómetros van a ser y proponerlo someterlo en licitación y de ahí vienen ya los costos."

**El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Las preguntas que yo hacía es porque yo si estoy a favor de que avancemos en nuevas tecnologías, no estoy en contra pero a mi si me gustaría que aprovechemos para que viendo esto que aquí se plasma y viendo la experiencia de otros Municipios que van más avanzados que si seamos pioneros que busquemos una solución integral y que una vez bueno digo es mi postura personal de que se sigan buscando fortalecimiento de los planes de ingreso del Municipio para costear los servicios así como lo hacemos en agua potable, así como se debe hacer también en la recolección de basura, así también en el alumbrado si el Municipio siempre va a estar con insuficientes recursos para dar una calidad de excelencia en los servicios si no somos pioneros y nos atrevemos a dar un paso más allá y estar esperando nada más a que lleguen las participaciones o que se vengán las negociaciones del ramo 23 ahora ir al congreso tratando todo mundo de agarrar recursos o andar tocando la puerta con los secretarios tratando de ver si nos quieren ayudar, entonces sí me parece interesante digo hacerlo más interesante este tema que no se reduzca nada más a la compra o arrendamiento o a la figura que ampliamente quede dispuesto, una sustitución de una luminaria digamos de una tecnología anterior a una tecnología moderna digamos lo más reciente lo más nuevo que económicamente lo que implicaría es ahorrar recursos de costo pero que también tiene una modificación ambiental que tiene que ver con el ahorro de energía y de consumo de fuentes de carbono entonces si tiene cosas positivas porque después de la tema de la seguridad y la paz en el municipio el tema ambiental es importante entonces si vamos en ese camino estoy de acuerdo pero si sería bueno como yo les preguntaba a unos Municipios también buscar la fuente de financiamiento sino sale más barato todavía como cada año aquí dice que aumenta y luego viene reduciéndose paulatinamente bueno pues quizás al inicio será una tarifa más alta y luego vienen disminuyendo porque eso es exactamente lo que hacen en el estado sube y baja dependiendo el plan de inversión de los servicios ----- si en los primeros años sube hay que pagar más hay que pagar 3 pesos o 10 hay que irle bajando 8 7 6 hasta que finalice, no me disgusta que hagamos un planteamiento general que implica la adquisición y también la fuente de financiamiento aunque quede como una herencia."

**La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Licenciado puedo interrumpirlo tantito? Lo que pasa es que ahorita dice que con el financiamiento es probable que vamos a pagar más y luego va a reducir y tenemos un lapso de 7 años para ver esa reducción pero qué tal de aquí a 7 años la tecnología es otra entonces nosotros nos vamos a tener que otra vez bueno o quienes estén van a tener que tomar la decisión de volver a cambiar las luminarias para quizás volver a llegar a ese

*[Handwritten signature]*

*Dulce C. García Enciso*

*[Handwritten signature]*

*María Cristina Xilonochit Ocampo*

*Gabriel Amiceto G*

*Ilda D. García Soto*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

camino que nosotros tendríamos recorrido de pagar más esperando que en 7 años se reduzca pero en 7 años otra vez va a volver a cambiar la tecnología y la pregunta es porque usted ahorita lo menciona y porque yo no estoy en contra tampoco de obviamente de ir avanzando con la tecnología y sobre todo de mejorar el medio ambiente contribuir a lo mejor al medio ambiente pero si eso de cambiar todo el alumbrado definitivamente creo que tuvimos una mala experiencia ya, entonces que es lo que nos garantiza que ya no la vamos a volver a tener esa es como mi pregunta es por eso que yo estoy en duda respecto a la aprobación completa del proyecto de cambiar el alumbrado público, yo estoy de acuerdo en que previamente nosotros tenemos que dotar de los mejores servicios públicos a la ciudadanía de mejorarles la calidad de vida pero creo que aquí el camino sería aumentar el alumbrado a dotar el alumbrado, instalar el alumbrado público a quien no lo tiene obviamente no con lo obsoleto sino que precisamente con esas nuevas tecnologías pero tanto como cambiarlo a todo el Municipio y más cuando esto nos conlleva a un endeudamiento al final de cuentas aquí no está definido lo sé pero con la plática sé que son 32 millones más de 32 millones de pesos, entonces para mi muy personalmente que no sería la prioridad y más aproveche el comentario de usted por es cuestión de que dice que ahorita vamos a pagar muchísimo y luego va ir bajando pero a lo mejor cuando ya baje ya es otra tecnología entonces vamos a volver a empezar."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Bueno obviamente que eso es factible puede ser posible lo que si debemos de tomar en cuenta es que nosotros como gobierno no somos generadores de tecnología ósea siempre la vamos a tener que adquirir a lo mejor claro si es posible que tengamos una tecnología a la que va evolucionando la otra y pudiera haber otras alternativas que la energía solar hay muchas otras alternativas, yo independientemente de la decisión que se tome yo si recomiendo que sea integrada así como vamos hacer un reglamento de adquisición pues podemos trabajar en un estudio comparativo de varios municipios sería la experiencia y que quede como una propuesta vamos hacer modificaciones, esto no retrasa el proyecto ni de la administración pero si nos pone a trabajar un poquito una semana mientras sesiona la comisión, con respecto a las experiencias pues si ya en los años 2007 o 2008 no recuerdo exactamente efectivamente Jocotepec fue y le pidió al presidente de la república y al gobernador ser la prueba piloto a nivel nacional y fue el segundo municipio a nivel mundial en ser una prueba general en la tecnología led fuimos seleccionados para eso si exactamente se dieron errores en el procedimiento y aunque lo aprobamos todos por unanimidad la ruta también fue la misma en la prueba pero obviamente se instaló en el cruce que es donde teníamos un circuito porque, porque nos preocupamos más por el ahorro económico que en la parte de la luminosidad de la lámpara, entonces si le entregamos un circuito que teníamos en el cruce y se probó efectivamente si una facturación era de 1000 bajo a 400 y nosotros dijimos excelentísimo pero nunca previmos hacer la prueba en una manzana todos perdimos de vista después de dos meses de prueba esa situación se instalaron obvio de 300 kHz bajo a 70, el ahorro económico si fue bueno pero ahora hay que tener cuidado con que efectivamente

Dulce C. Garcia Enciso  
Maria Cristina Xionochillicampo

1000  
C.

Ilda D. Garcia Soto  
Gabriel Amateo - Cor





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

haya un acuerdo con la comisión Federal de Electricidad de que al no tener nosotros un circuito de medición integral y que no nos ----- el consumo no nos quieran cobrar el mismo costo de luminarias, en aquel tiempo fue una batalla de varios meses a nivel nacional y eso que era la prueba piloto con la comisión para que reconocieran el menor consumo y modificara la facturación si, para ellos era algo nuevo no había un pueblo en todo el país que fuera a pagar todo el alumbrado público de una población no querían reconocer si te cobraban 100 pesos por luminaria no querían se les obligo a bajarlo y luego al siguiente gobierno de Mario las cambio sin previo aviso y ya nadie dio aviso y hubo modificación de contrato y un contrato de un cobro de luminaria a otro tipo de luminaria que hacemos o que tenemos que hacer los servicios públicos o alumbrado siempre cuando es por luminaria tiene que llevar un inventario unidad por unidad de cuantas khz es para que te cobren lo de eso porque si no te cobran lo que estabas pagando y luego las cambiaron supuestamente sin previo aviso y no modificaron el contrato y ahí están las consecuencias les hicieron la auditoria y el ajuste firmaron nuevo contrato y les cobraron que ingenuidad, irresponsabilidad e ignorancia las 3 cosas como te pones a modificar todas las luminarias si no hay contrato, entonces yo recomiendo que en base a estas preguntas se cuide este proceso yo sé que ahora las led son lo nuevo ya la otra tecnología esta desechada y se supone que se ha avanzado mucho la philis y otras ya es otra historia nos tocó como la mala suerte por querer ser pioneros digamos que las garanticen bien porque las empresas son vendedoras y como clásicos vendedores van a decir que van a durar 20 años y yo creo que si hay que protegernos que exista una garantía que aunque si es arrendamiento es propiedad de ellos con opción que después de los 7 años pasa a propiedad nuestra, entonces sí que te garanticen eso y ojala podamos garantizar que ellos también les den mantenimiento de que va haber una ahorro, son de las cosas que tenemos que corregir y si digamos con esa garantía proteger los intereses y pues que sea un costo menor posible que la comisión federal haga efectivo eso y que ellos también se comprometan que ellos tienen contratos reales, entonces yo estoy de acuerdo en que se adquiera esta nueva tecnología y que de una vez hagamos un plan integral estamos a tiempo."

Dulce C. Garcia Enciso

M and M

[Handwritten signature]

María Cristina Xilonzo Chilt Ocampo

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Este ya vemos ahorita la experiencia del señor Felipe es aplicar ya tuvo una mala experiencia son detalles que tenemos que cuidar yo creo que lo que tenemos que cuidar es el contrato por ejemplo si ahí dice que nosotros le vamos a dar mantenimiento hay que abogar eso, el mantenimiento es mínimo, pero estamos cambiando la tecnología por ejemplo un foco que se funde en una casa cada mes un led puede durarte un año ahí si hay que checar esa situación, ahí se está presentado desde luego yo no me percate de eso."

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Te lo comente yo en la hoja que nos entregaron donde ellos están poniendo 162 mil pesos de mantenimiento como empresa."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

García / Aniceto. G.  
Ilda O. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"Yo creo que ahí hay una confusión porque esa cantidad es la que está gastando el ayuntamiento en mantenimiento actualmente."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Perdón que interrumpa lo que pasa que cuando platicamos con ellos eso es lo que gastamos nosotros en mantenimiento mensual eso es lo que gastamos nosotros y eso ellos dijeron que te ahorrarías."

La **C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora** hace uso de la voz:

"Entonces el proyecto led sería 819 mil veinticuatro pesos mensuales como pago?"

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez**:

"Este yo creo que tenemos la experiencia todos y la madurez sería un buen convenio hay que cuidar todos esos detalles, desde luego el compromiso es que con lo que nos ahorremos se le va a pagar con lo que el ayuntamiento se ahorra de ese mantenimiento usual y con ahorro del consumo se pagan esas luminarias incluso alcanza abarcar para eso del libramiento ya lo otro pues ya lo pusimos adicional de aquí al chante pero veo que no se movieron la cantidad de meses siguen siendo 7 años, yo les comentaba a ellos ahorita de poner una luminaria espectacular yo le decía poner 4 tubos de lineamiento de aquel lado poniente dice no mira se nos encarece mucho porque de uno de 4 reflectores a uno de 12 no creas que disminuye tanto el costo se encarece mucho por el circuito la electrificación le ponemos uno así muy monumental muy alto que ilumine todo el libramiento aquel el compromiso es realmente está muy fácil y a eso nos vamos a solventar pero si queremos que lo aprobáramos desde luego cual sería la aprobación y otra cosa va ser a la hora del contrato independientemente yo sigo insistiendo que leamos el contrato aquí que lo estudiemos dos tres días todos y que remarquemos todo aquello que esté en contra del ayuntamiento, entonces el pago se hace del ahorro del consumo y del mantenimiento yo creo que ahí los que vieron mal o no lo dudo a veces te dicen una cosa u otra pues simplemente no los firmamos así, así de fácil por otro lado en cuanto a la tecnología nos decía Claudia que bueno que de aquí a 7 años si el ayuntamiento dice oye ya terminamos de pagar esas luminarias ya ahorita estamos pagando 300 mil pesos y que bueno que la tecnología puede ser que al rato alguien venga a ofrecer en su momento a esos presidentes a esos regidores un proyecto donde puedan poner su propia fuente de energía y si en vez de pagar 300 mil pesos y que te digan oye con estos 300 mil en 10 años o 5 años eso ya va a ser tuyo y eso va a ser sucesivamente así al rato a lo mejor con un celular puedes tu prender el alumbrado porque la tecnología va avanzando bastante yo creo que no debemos de preocuparnos ahorita ya se aprobando una ley donde todos tenemos que consumir la menor energía posible, Comisión Federal a nivel nacional está al tope en su capacidad de producción de energía si logra comisión federal a través del Gobierno Federal si logra que todo el país disminuya un 50% nada más imagínense la capacidad que va a tener para 10, 20 o 30 años más de crecimiento en las ciudades, que bueno sería lo que decía Claudia también pudiéramos alumbrar esos callejoncitos esos lugares que no tienen iluminación que no les pongamos los que vamos a quitar, el otro día comentábamos eso que podemos poner en esos lugares los que

*[Handwritten signature]*  
F. Dulce C. Garcia Enciso  
María Cristina Xilonzoekit Ocampo

*[Handwritten signature]*  
Iida D. Garcia Soto.  
Gabriela Amiceto G



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

vamos a quitar si se puede hacer pero desafortunadamente se debe de hacer del gasto corriente y pues no existe el recurso porque ahí si nos metemos en esas callecitas en esos lugares no nos financiarían porque entonces si sería un endeudamiento en banobras esto no puede ser endeudamiento simple y sencillamente se están garantizando en banobras y si el ayuntamiento no hace el pago de un mes banobras le vale y dice tú lo aceptaste el tiempo se agotó y a la empresa se le debe de pagar ahora cual es nuestra obligación ver la garantía de la empresa yo creo que tenemos la experiencia de todos cuidar todos esos detalles para que esto quede como debe de ser entonces yo les quería hacer esos comentarios."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Yo nada más quería hacerles un comentario la vez que llegaron las personas a explicarnos ellos decían que ellos hacen todo el trámite ante Comisión y el convenio para Comisión, ellos tienen que hacer el convenio ante comisión para tratar de ver de verdad sea un ahorro, que nosotros como gobierno no vamos andar ahí moviendo ante comisión ellos van hacer todo no sé si escuchaste ya lo dijo Felipe el Presidente si necesitamos sentarnos y ver que sea de provecho para los beneficiarios que de verdad se vea la diferencia de alumbrado la diferencia de la capacidad que tenemos en toda la delegación en callejones, sería la seguridad hacia el ciudadano entonces yo creo que revisarlo bien el proyecto en general y dijo Felipe los pasos que debemos de seguir."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez**:

"En base a lo que decía el Regidor Chuy que les digamos que nos hagan unas 3 lámparas porque tenemos en el municipio lámparas de 50 khz de 100 y de 200 que nos hagan dos para el camellón para ver la luminosidad como iluminan que nos hagan unas dos o 3 para una cuadra porque ellos dicen que donde meten 50 van a poner una de 25 de 20 no se de cuantos ver la diferencia nosotros yo creo que sería bueno, con que nos iluminen una calle a lo mejor esa calle la vamos a ver bonita se va a ver la diferencia."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Lo que pasa presidente nosotros hablamos el día que nos reunimos y fuimos a revisar la calle Vicente guerrero es porque si ponemos algunas lámparas salteadas no vamos a ver exactamente de verdad como se ve en primero pones lámparas blancas una tras otra vas a ver la diferencia pero si la vez salteadas no se va a notar entonces si necesitamos ver que de verdad sean una tras otra para que se vea la diferencia si ustedes se fija por Hidalgo ahí llegando a Hidalgo se ve la diferencia luego luego como que se ve de día ahí claro son otras lámparas pero se va a ver diferente por eso habíamos hecho el recorrido por la calle Vicente Guerrero que en su momento cuando entren los jóvenes a la escuela a las 7 de la mañana esta oscura y por eso queríamos que la empresa las pusiera de esa manera para que se vea la diferencia."

*[Handwritten signature]*

*Gabriel Ariceto G.  
Ilda D. Garcia Soto.*

*Dulce C. Garcia Escob.*

*[Handwritten signature]*

*Maria Cristina Xionzochit Ocampo*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Yo creo que no nos debe de preocupar la realidad los hechos reales ósea vamos a autorizar la contratación de una obligación cuando es con un propósito digamos concreto con un buen propósito no tiene nada de malo porque por ejemplo es así como teóricamente impresionante la propuesta que nos hacen pagar un 25% del pago dice aquí en este documento que me está pasando Dulce de 8 millones y medio nada más se van a pagar 2 millones y medio de energía eléctrica los otros 6 millones son por el arrendamiento de esa nueva tecnología esa tecnología consume tal energía menor a la tradicional que solamente va a consumir un 25% y vamos a pagar un poquito más por el arrendamiento de esa luminaria pero claro solos eran 2 millones y medio más ósea en el primer año esta proyección nosotros venimos pagando 8 millones y medio de energía eléctrica y que nada más vamos a pagar la facturación nos va a llegar en todo el año de 2 millones y medio ósea menos de un 25% ósea es una idea positiva es una acción positiva que al adquirir estas luminarias por la vía que sea se está dejando una obligación futura pues claro que no nos da miedo es de aquí a 7 años, yo puedo votar a favor pero consiente de lo que estoy votando y yo apoyo esta propuesta y estoy consiente porque es para bien de la inversión estamos tomando decisiones y acciones en beneficio del medio ambiente pero también financieramente saneando hacia el futuro ojala como dice la regidora Claudia que seguramente así será aparecerán luego lo que ya existe porque ya están esas empresas le invierten mucho a la ciencia y a la tecnología ya hay luminarias que duran 48 horas y que no requieren energía eléctrica uno revisa ensayos de ciencia y tecnología en materia de alumbrado sobre todo en la parte de los vehículos no requieren la energía de la batería ósea esto va a emigrar tarde que temprano a lo mejor tiene que ver con la políticas públicas de innovación pero claro hay un control de mercado y se vale porque son los que invierten el dinero, entonces yo les digo no tengamos miedo porque así es una obligación no dejar deuda es un como un compromiso que sería una obligación de aquí a septiembre, lo va ser y hay un gasto hoy en día de 8 millones y fracción y que con la actual tecnología la estamos pagando no es un gasto nuevo hay una justificación entonces si hay justificación no nos da miedo, claro porque están pidiendo que se registren en el registro de deuda pública del estado o federación, pero aun así yo estoy de acuerdo en que avancemos hacia una nueva tecnología y soy coherente con lo que en el 2007 tome la decisión aquí yo y 10 regidores que luego hubo ahí todo un escándalo es otra historia pero nunca nos equivocamos en el concepto en la idea en ser pioneros no nos equivocamos, nos equivocamos en el procedimiento simplemente era corregir ese procedimiento pero a la idea fundamental de incorporar no nos equivocamos, entonces si demanda la necesidad del cambio climático que hoy nos abrumba por todos lados no nos da miedo esto va hacia allá fundamentalmente medidas innovadoras contra el cambio climático para corregir de los peligros ambientales y luego el costo adicional que es el menor pero que ahí esta yo si lo entiendo lo veo que recomiendo que tengamos cuidado en el procedimiento de licitación que tengamos cuidado en la selección y en el contrato y firmar independientemente como se le llame lo más importante es garantizar, no que nos digan sino que vamos hacer testigo vamos a ver, vamos a ser testigos realmente de este reflejo si en los meses primeros como dice el regidor Chuy, si la empresa viene y ofrece estas maravillas esas maravillas se van a reflejar haciéndose responsable, tú me estás

Mamf

Dulce C. Garcia Enciso.  
María Cristina Xilonzochoit Ocampo.

Ilda O. Garcia Soto.

Gabriel Amiceto. G

A



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

diciendo estas maravillas esa luminaria me va a ser que pague nada más el 20% de lo que estoy pagando correcto tú te haces responsable del recurso de la electricidad que eso es lo que voy a pagar porque si luego me cobran nada más yo te pagaría menos ósea en proporción que tu ganas todos ganamos como pueblo está bien va a ganar pero no nos hagas perder ósea que no paguemos más en términos netos reales de lo que estamos pagando si lo están ofreciendo en ese contrato yo supongo que tienen la seguridad de esa tecnología está en nuestras manos.”

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

“Efectivamente los acuerdos se tienen bueno se nos está facultado para obligarnos ante el congreso con lo que va a trascender de la administración incluso para que la secretaria de recursos y finanzas retengan participaciones todas las decisiones que somete el presidente de alguna manera están bien soportadas en diversas experiencias que ha tenido desde el primer día de la administración y yo creo que empresas que ofrecen este tipo de servicios ha sido 30 o 40 y después de un poquito más de dos años viene a escuchar una propuesta que independientemente de que se considere como deuda, es lo que se ha venido pagando y se va a seguir pagando, entonces efectivamente es deuda pero de alguna manera se va a ir pagando de lo mismo si sometemos a la licitación sino sometemos a la licitación seguiremos generando consumos a la comisión es decir a donde aplicamos el dinero a cómo vamos ahorita sin ningún rumbo y a estar como nada más manteniendo o hacer algo innovador que va a trascender para bien en beneficio de la administración eso es en cuanto al endeudamiento en cuanto a lo de la obra pues están garantizando en su momento buscaremos que la licitación y la empresa ganadora poder garantizar más de 10 años las luminarias y definitivamente las obras no son perpetuas se ha estado hablando que de las calles que se han hecho están realizando hasta por 40 años yo creo que para una tecnología como es el Led 10 años no es malo estamos en otras etapas ya está más avanzado ya se vio que pueden salir por ductos mucho mejor el siguiente mes pero desde luego estaríamos garantizando la iluminación de ciertos kilómetros cuando salga la licitación este alumbrado por 10 años a lo mejor un poquito más, entonces creo que si es una buena decisión y yo la apoyo presidente.”

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez**:

“Yo considero en que no puede ser deuda porque si yo por ejemplo estoy pagando 100 pesos de luz cada mes hay un ahorro tan impresionante que esos 100 pesos imagínense que ahorita ha aumentado un 10 o 15% en estos dos años tres meses que en la administración ha aumentado el consumo de la luz porque va aumentando, quiere decir que de aquí a 10 años en que porcentaje aumento la electrificación ese va seguir aumentando y es una deuda o un servicio que se paga, ahora si alguien viene y te ofrece yo lo veo exagerado el 20 y el 25% no creo que haya tanto ahorro que si tienen una de 200 y van a poner una de 100 estamos hablando del 50% de ahorro de una de 50 por una de 20 el promedio de ahorro es de un 60% entonces si alguien viene y te ofrece que con lo que se ahorre puedes cambiar tu luminaria y todavía nosotros yo como presidente yo digo vamos iluminando el libramiento todavía adicional todavía dice la regidora porque no iluminamos para la vaquita órale yo digo que es un súper proyecto, que tenemos que

*M. Ambrosio*

*Dulce C. Garcia Enciso*

*[Signature]*

*Maria Cristina Xilonzochitl Ocampo*

*Gabriel Aniceto G.*

*Ilda D. Garcia Soto.*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

cuidar los términos del contrato así de sencillo aquí podemos estar todo el día platicando discutiendo yo creo que no vamos a llegar a nada hay que cuidar los términos del contrato."

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Creo que de mi parte creo que concuerda algunos de mis compañeros con ese punto creo que es el punto clave Manuel sobre el contrato, yo creo que el proyecto es buenísimo es en beneficio a la seguridad nada más en el contrato que nos garanticen ese ahorro y es todo."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Ustedes me podrán dar la autorización para la firma del contrato pero sino está bien no lo firmo, porque de aquí a 10 15 años van a decir hizo eso ahorita la gente que se acuerda de lo de Felipe y lo que dicen Felipe cambio las luminarias para robar a la gente pero no dicen sus regidores si hay alguien que tiene interés en cuidar este aspecto soy yo su servidor."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Yo insistiría definitivamente que al cambiar el alumbrado público en su totalidad y por ende lo que yo entiendo como adquirir un endeudamiento por esa razón para mí no sería prioritario sería prioritario darle alumbrado público a las áreas o lugares donde no existe definitivamente hemos visto que el hacer obras el hacer proyectos en etapas funciona para mí esto podría ser también en etapas y la primera etapa seria llevar la tecnología a las áreas donde no lo existe a mí me queda claro que al final de cuentas va a ser un endeudamiento porque no nada más estamos implicados nosotros sino porque dejamos arrastre hacia las siguientes administraciones y simplemente ahorita como recuerdo se ha criticado bastante la administración de Juan porque decían que el no dejo una deuda lo que vino y le dijo este gobierno que él no había dejado ni una deuda y a final de cuentas lo de comisión Federal si fue una deuda y todavía se está pagando entonces esto sería lo mismo hacer nosotros lo mismo y que al final de cuentas que en esta administración digan que estamos ahorita pagando un endeudamiento a final de cuentas en la siguiente administración digan estamos pagando un endeudamiento que al final de cuentas ---- se está pagando un dinero extra las otras administraciones."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"A veces hay que tener más sentido común que preparación como va a ser deuda señorita discúlpeme cómo va a ser deuda si el ayuntamiento no va a pagar más que lo mismo, lo de él si fue deuda esos 14 o 17 millones que el endeudo ya lo vi me dijo oye presidente que paso y le dije no tu muéstrame los documentos porque él le echaba la culpa a la administración de Mario Chávez muéstrame la documentación y yo hago un desplegado donde te rindo una disculpa pública no así hay que dejarlo a verdad entonces eso si es una deuda omitió los pagos él o Mario quien allá sido, omitió los pagos a Comisión Federal por determinado tiempo cosa que tenemos que pagar eso es una deuda, esto no puede ser una deuda como tú lo dijiste del mismo cuero salen más correas

Dulce C. Garcia Enciso.  
Maria Cristina Xilonzoehitl Ocampo

AMM

Ilda D. Garcia Soto.

Cosvital Amiceto G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

y eso es lo que comúnmente las grandes empresas no pueden estar de esa manera y menos este tipo de proyecto como la luminaria desde luego que su voto es considerable nadie es hermanita de la caridad para decir oye yo les presto 20 millones de pesos para que pongan su alumbrado y me lo pagan en 7 años sin ningún interés tiene un interés básicamente esas empresas como se conforman las empresas que hacen los productos las fábricas y las empresas que cotizan que tiene financian tú no puedes ir a comprar un carro que te cueste lo mismo que de contado que financiado así a 5 o 6, 7 años se te eleva al doble pero eso si es una deuda."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Si a mí el estudio no me ha dado el sentido común a usted la edad educación así es que le voy a pedir que no me hable de esa manera porque al final de cuentas estoy en un lugar a donde nosotros venimos a expresar lo que pensamos y lo que nosotros razonamos para mí es deuda y lo voy a decir como lo es para mí así como usted dice que no es político y más sin embargo si está ahí es por algo así es que vámonos respetando."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez**:

"Claro que si yo solamente dije lo que comentaba mi papa si usted se lo toma así allá usted pero el sentido común nos dice que no puede ser deuda podemos hacer una entrevista con diez muchachitos de tercero de primaria para que vea."

El **C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Yo sé que a ustedes no les gusta deliberar pero este es un espacio de deliberación lo he dicho muchas veces aquí que a veces tenemos prisa pero si no opinamos nada pues que chiste, lo que aquí decimos incluso para ti es bueno Manuel estas observaciones yo entiendo todo este procedimiento y lo dije ahorita que tú te saliste que a mí me parece una buena idea pero eso que diga no es una obligación a las siguientes administraciones pues es mentira y máximo si estamos en vivo, si alguien me pregunta el día de mañana por la siguiente administración es que hay una deuda sobre las luminarias estamos pagando y si alguien me dice no es deuda, no yo voy a defender que fue deuda pero que lo hice y si lo apruebo que lo aprobé consiente de que ese dinero simplemente lo que se hizo fue aprobar que se pague y que de lo que se pagaba a la comisión de ahí mismo va a salir para pagar de acuerdo con esta proyección pero de eso a que yo no reconozca que de acuerdo a una ley esta es una obligación y la verdad no hay que defender lo indefendible ósea esto va a quedar asentado en el acta de entrega y recepción como una obligación futura a pagar ósea y es deuda de acuerdo con la ley de la administración pública es deuda es decir entiendo tu defensa pero no nada más eres tu porque yo también estoy aprobando, yo les decía hace un momento no quiero ser reiterativo voy a serlo que no nos asuste esto aquí el problema y que si es un problema es que hemos satanizado a gobiernos que se han endeudado entre ellos en mi gobierno también se endeudo para un fin y luego ya nos da miedo nosotros decir como administración yo no hablo de ti de nosotros como regidor somos los que estamos ---- al final de cuenta no es tu responsabilidad tuya es de todos, ósea aquí estamos aprobando todos y todos tenemos

Manuel H

Dulce C. Garcia Enciso

Felipe

Maria Grisina Xilonochit Ocampo

Gabriel Aniceto G

Ilda D. Garcia Soto

Melo

A

que reconocer lo que aprobamos y no como tú dices que digan ha fue Manuel porque él era el presidente no yo tengo que reconocer públicamente lo que aprobé conscientemente y que no me da pena decirlo que era para eso al final de cuentas hay beneficio un valor agregado y que al final con el tiempo se va a pagar menos pero que yo esté consciente que es una deuda que se va a dejar legalmente es deuda yo estoy consciente de esto y que me parece que es positivo ósea hay deudas positivas y hay deudas negativas una deuda negativa sería que se van a pedir 31 millones que se van a dejar para que los pague el que viene pero que no se sabe en que se gastó pero no ahí van a estar las luminarias se está pagando x cantidad por las luminarias ósea nadie podrá decir es que no sabemos dónde quedo el dinero ahí están se pagó porque la empresa dice se pagó y ya le habían pagado a terceros al crucigrama que financiero si nosotros dejamos el dinero disponible en las arcas de la hacienda, apruebas una licitación se contratan pagan y ya no queda una obligación futura, yo he pedido mención y lo quise hacer por mí, si por yo dejar asentado en el acta mi postura no estoy ocultando nada, yo no valgo por los compañeros cada quien sabrá lo que opine y sabrán lo que dicen y sabrán si votan en contra o a favor yo lo estoy haciendo porque quiero dejar asentado en esa aprobación mi postura y quiero hacerlo de frente de manera abierta sin temor ante el pueblo de Jocotepec, no estoy especulando, no estoy ocultando, no estoy engañando no les estoy mintiendo les estoy diciendo que voy a votar de alguna manera hoy consciente voy a votar y tengo derecho a hacerlo y tengo derecho a dejar precedente ahí en esa acta de que es una postura personal como debe de ser libre sobre un tema que si voy a votar a favor quiero que quede asentado así, no quiero engañar lo estoy haciendo de frente de manera directa, estoy consciente que voy aprobar aquello que se adquiriera hay que cambiar luminarias no se con quién que se adquieran con un monto estimado y que lo va a financiar un particular o una institución aquí no dice y que vendrá pagando la siguiente administración mes con mes y que ese dinero era el equivalente al que todavía le estamos pagando a la Comisión Federal de Electricidad y que tiene un fin específico y que yo más allá del ahorro más allá del aspecto financiero mi principal preocupación es a favor porque siempre en coherencia y consistencia yo estoy a favor de todas las innovaciones que se hagan que protejan el medio ambiente y si toda acción que se haga toda decisión que se tome cualquier dirección que vaya en esa ruta de que mejore nuestro medio ambiente yo la respaldaría así sea que no tenemos y vamos a la deuda pues vamos a la deuda que tiene que la gente me califique pero es para mí lo aclaro porque veo que luego siente que uno a lo mejor los agrade, los ataca, los ofende no es con esa idea que quede claro Manuel, repito es para dejar yo mi constancia."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo creo que es mi postura, Presidente yo creo que hemos sido muy respetuosos de las decisiones que cada regidor, la postura que hablo yo era de la administración pasada yo digo estamos en esta hay que darle para delante mi postura es un proyecto viable provechoso para el municipio y más el tema ahorita como decía Felipe el tema del cambio climático que si no le apostamos a lo mejor como dices nos da miedo decir que es un endeudamiento yo desde la vez que lo presento la empresa bueno pues que tenemos que hacer nosotros como regidores apoyarte en las propuestas importantes, propuestas que

Dulce C. Garcia Enciso  
María Cristina Xilonochit Dcampo

Iida D. Garcia Soto.

Cabrera Am. cfo. 6





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

van encaminadas a apoyar a los ciudadanos, lo decía Claudia hay que apoyar ciertos lugares en donde hay que alumbrar ya lo habíamos platicado en la primera ocasión que nos reunimos bueno de esas lámparas que vamos a quitar que si hay una intención de apoyar a todas las gentes hay que hacerlo un apoyo a esa propuesta de Claudia pero también bueno yo sé que al momento en que pensamos que nos atacan pues no yo digo desde la otra vez vi que si se le va a dejar deuda al próximo pero es un proyecto viable que a lo mejor si yo salgo a la calle y si alguien me dice no apoyaste de cambiar lámparas que se va a ver diferente la ciudadanía a nuestra gente pero también la otra si apoyo hablemos de frente yo sé que están grabando y todo también, yo voy apoyar y yo voy a ser responsable de mi voto yo apoyo este proyecto pero sí presidente no nos molestemos porque a lo mejor Claudia te lo dice de alguna manera porque pues ella estuvo metida en esa administración pues no nos deberíamos de molestar como dijo Felipe es un lugar donde podemos debatir y el proyecto hacia mi postura no se los demás yo lo veo viable para tratar de que Jocotepec se vea diferente."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Agradecerles a todos mis respetos para todos una disculpa Claudia si te sentiste molesta creo que el estudio de la vida es muy importante, bien importante verdad a diferencia según Manuel una deuda señores vamos a endeudarnos lo había dicho en una ocasión 10 millones de pesos para comprar terrenos para la universidad ese es un adeudo acá es una deuda si ustedes gustan los invito porque así como dijiste tu Chuy ahorita que cuando alguien te diga oyes Chuy no aprobaste también te van a poder decir oye Chuy endeudaste, entonces yo los invito a que digan es una deuda si ustedes quieren que se va a pagar con el ahorro se tiene que mover el presupuesto porque, porque si ahorita se paga por ejemplo 10 pesos de luz a pues en el próximo ya va a decir que se pagan 4 oye y los 6 pesos excedentes ha en el presupuesto se va a poner que se van a gastar eso en el pago de esas luminarias claro que nadie nos la regala entonces yo para mi sigo insistiendo pero bueno vamos dejándole aquí porque podemos durar 3 días aquí pero no mi respeto para todos sé que somos oposiciones y yo no siento como agresión sino que si siento que digan que en tu administración no que no endeudaste yo voy a decir no endeudamos porque eso discúlpeme no puede ser una deuda algo que se va a pagar con el propio ahorro yo creo que la gente lo entiende y si no lo entendiendo ellos sabrán juzgar pero creo que el proyecto es muy bueno y yo estoy a sus órdenes y lo que aquí se decida en su momento yo sigo siendo amigo de todos."

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Yo nada más quiero dejar patente la intención del presidente municipal el haber llevado aquí esta mesa y la actitud responsable del presidente si bien es cierto que administrativamente es una obligación para la siguiente administración y la siguiente administración también lo es que esa obligación se ira amortizando de los pagos regulares que se van a seguir haciendo entonces la actitud responsable del presidente a él esta propuesta de mejorar el alumbrado y previendo que la amortización es la misma o a lo mejor poquito más va a ser un gasto regular que si no se hace estos acuerdos el gasto se seguirá haciendo."

Manuel H

Dulce C. Garcia Enciso

[Firma]

Maria Cristina XilonzoChilt Ocampo

[Firma]

[Firma]

Gabriel Aniceto G.

Ilda D. Garcia Soto.

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Aquí fijense decía el licenciado Felipe hace ratito puso en primer término la necesidad de la seguridad yo digo que en la sociedad Mexicana en el mundo todos estamos preocupados por la inseguridad pero lo realmente preocupante que debería de alármanos a toda la humanidad es la descomposición de nuestro medio ambiente claro no podemos juzgarla porque, porque nosotros somos los que estamos provocando contribuir con el medio ambiente yo creo que es lo primordial que eso es lo que nos da la mayor seguridad, yo creo que hay que pedirle un reporte a nuestros directores a ver si hay una cosa ilícita en esa calle, las cosas normalmente se dan en la oscuridad yo digo que bonito que poco a poquito este bien iluminado las dos ceras estamos trabajando a la segura, las alimañas donde se ocultan en los rincones en lo cochino es igual aquí los que se dedican a hacer cosas ilícitas anda en los rinconcitos y desde luego y yo considero que no son sobras si dios quiere que se apruebe el proyecto y que lo logremos porque este proyecto puede ser que lo aprobemos y que no nos lleguen los tiempos que bueno que si se hiciera en la siguiente administración."

**DECIMO CUARTO PUNTO** El Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles el turno a la Comisión de Reglamentos y Gobernación y de Hacienda Pública Municipal del Proyecto de Reglamento de Adquisición del Gobierno Constitucional del Municipio de Jocotepec, Jalisco.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

*M. Haro*  
Dulce C. Garcia Enciso.  
Maria Cristina Xilonzochild Ocampo

*J. Jesus Orozco Cuevas*  
*[Signature]*

*Ilida D. Garcia Soto.*  
*Gabriel Aniceto G.*

*[Signature]*



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

**DECIMO QUINTO PUNTO.-** El C. Presidente Municipal pone a la alta consideración de los Ediles se autorice por parte de este Honorable Pleno, al Presidente Municipal, Sindico y Encargado de la Hacienda Municipal a firmar un contrato de Promesa de Compraventa fundamentado en el derecho que tiene el Sr. Enrique Ornelas García respecto del inmueble que tiene asignado la cuenta predial 5111 Urbano y un folio real 3525450 en el Registro Público de la Propiedad ubicado en Nextipac por la calle Rico, con 21 metros de frente por 50 metros de fondo, superficie 1050 metros cuadrados, ello para ser destinado para la Plaza de la Localidad de Nextipac.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.-----

COMENTARIOS DE LOS EDILES RESPECTO DEL DECIMO QUINTO PUNTO DURANTE LA SESION.

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"A nombre de quien esta ese predio"

El C. Secretario General Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

Enrique Ornelas Basulto.

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"No si quieres ahorita explico."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Puedo hacer un comentario porque a mí me dicen que son 1,300 metros en la escritura eso dice vamos a mandar a que nos lo midan."

*Manuel Haro Pérez*

*Dulce C. Garcia Enciso*

*Felipe de Jesús Rangel Vargas*

*Maria Cristina Xilonzochilt Ocampo*

*Gabriel Aniceto Gonzalez*

*Gabriel Aniceto Gonzalez*

*Ilda D. Garcia Soto*

*Juan José Ramírez Campos*

*Arcadio Cornejo Gutiérrez*

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Explico poquito el punto por ahí estas dos semanas pasadas se acercó esta persona Enrique Ornelas tratando de vender en esta propiedad se encuentra por la calle Rico esa la capilla, está en la cuadra opuesta a la capilla, el si ustedes ven la autorización viene para firmar un contrato de promesa de compraventa derivado del derecho que tiene Enrique Ornelas de la disposición de este terreno el terreno él lo adquiere porque derivado de un acto mercantil no le pagan lleva el juicio hasta le final y el juez le adjudica el terreno hay una sentencia donde se le adjudica a él el terreno nada más falta registrar esa sentencia en el registro Público de la Propiedad se arrima con el presidente municipal para tratar de venderlo desde luego previo a hacer los registro allá pues quiere efectivo para poder materializar, ya hay una sentencia del juez y todo ventila que el terreno está a nombre del demandado en el juicio que es José Muro Frías y se sigue el juicio solo está pendiente la transmisión eso el que no esté registrado bueno lógicamente pueda negociarse más a favor del ayuntamiento por eso se está poniendo el punto de acuerdo que se autorice para firmar un contrato de promesa de compraventa derivado del derecho que él tiene y ha tenido con la sentencia aquí están el legajo de las copias que ya es para que lo autoricen y ese es el sentido por ahí había algunos detalles que tenemos que checar antes pero -----."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo lo que les digo es si hay una escritura pero mal habida de una persona entonces me dice el yo tengo los elementos, y por ahí tiene antecedentes que esta persona que se siente el dueño ya tomo posesión pero la sociedad lo sacaron entonces que no se salga entonces vamos a luchar por legalizar ese predio yo decía a lo mejor podemos voltear ese detalle así para dentro para que quede una buena entrada."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Yo ahí presidente deberíamos de ver a lo mejor ahí hay terrenos cercanos ahí podemos ver donde a lo mejor donde reubicar a todos los ancianos que es un comedor reubicarlos para que la entrada te quede completamente amplia y sea de lado a lado."

#### DECIMO SEXTO PUNTO.- ASUNTOS GENERALES

**PRIMER PUNTO.- El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Bueno hemos sido testigos en los medios de comunicación de las diferentes sanciones a las diferentes autoridades por la Suprema Cortes de Justicia de la Nación por desacato tanto como en laudo laborales como en otras resoluciones yo quiero proponer un punto de acuerdo porque este tipo de asuntos uno ignora y desconoce la situación en la que se encuentran el gobierno y luego puede traer consecuencias no solamente digamos financieras sino para un sector publico nosotros como regidores sino incluso una denuncia penal ósea podemos ir a la cárcel por desacato no solamente se destituye al presidente o a los regidores sino también se ordena su aprensión es un delito grave por eso yo quiero

Dulce C. Garcia Enciso.  
María Cristina Xionochilli Ocampo

Tilda D. Garcia Soto.

Cosme/Amilceto-C



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

desde que iniciamos el gobierno pues se dijo que se iba a presentar un informe del estatus de cada una de las multas de los regidores y de las resoluciones del poder judicial yo creo que si tenemos que atender esto porque trae consecuencias muy personales para cada uno de nosotros quedan solamente 8 meses de este gobierno y yo no quiero ver como andemos nosotros después fuera de este gobierno ahí en la penal por no atender o por desacato al poder judicial entonces yo creo que si debemos de tomárnoslo muy enserio tenemos inversiones para otras cosas pero esto queremos o no lo tenemos que poner no es si queremos es una orden de la Suprema Corte que se tiene que cumpli y yo como integrante de este ayuntamiento y como interesado que se le dé cabal cumplimiento a estas resoluciones les propongo que acordemos o que sometamos un punto de acuerdo que diga lo siguiente:"

PRIMERO.- Se instruya al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, Tesorero y Secretario General para que den cabal cumplimiento a las resoluciones del poder judicial con la finalidad de no caer en desacato ante este Municipio y evitar las sanciones, destituciones así como ser consignados penalmente.

SEGUNDO.- Se instruya al Presidente Municipal, al Síndico Municipal, Tesorero y Secretario General para que se dé cabal resolución a las multas impuestas a cada uno de los servidores públicos de este ayuntamiento se nos presente un informe detallado a cada uno de nosotros, cada una de las autoridades, los montos de las multas, el estatutos en el que se encuentran y en todo caso la contratación de un despacho para su atención y/o el pago de los correspondientes multas.

Yo creo que tenemos que tomarlo muy enserio lo hemos tomado muy a la ligera nadie sabemos cómo está la situación, cuantos desacatos tenemos ya a los juzgados y a los tribunales y como ya está el precedente de la suprema corte que está destituyendo a diestra y siniestra los lugares yo en lo personal creo y estoy convencido que aunque no nos guste es un tema que se tiene que resolver ya, este es mi propuesta de punto de acuerdo al cual yo quiero se someta a la liberación y también a la votación correspondiente a los mismos integrantes de este pleno.

El Lic. **Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"El regidor Felipe quiere que sometamos su criterio a votación."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Si si lo entiendo pero de ahí que sigue."

El Lic. **Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Si se aprueba el acuerdo se instruye a los 4 funcionarios para que le den cabal cumplimiento a lo que se pide, informar sobre los desacatos."

El **Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Nada más una cosa se oye muy bonito eso no pero yo sé que me obligue a dar ese informe en la extraordinaria se los voy a proponer les voy a presentar un informe de cada multa que hay cuantas tenemos cada uno no ha habido, bueno empiezo primero con los

*[Handwritten signature]*

Dulce E. García Truazo.

*[Handwritten signature]*

María Cristina Xionzocho Ocampo

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signature]*

Gebriel Aniceto G.

Ilda D. García Soto.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Dulce C. Garcia Enciso  
Maria Cristina Xilonzochochitl Ocampo

laudos tenemos que agarrar todos los laudos y empezar a pagar no podemos, los laudos se han venido pagando en la medida que se ha tenido la presión, si bien es cierto que hay un razonamiento de la suprema corte y ha venido evolucionando ese razonamiento también lo es que en los asuntos de las demandas que tiene el ayuntamiento de servidores públicos y que resuelve el tribunal de arbitraje y escalafón aun cuando no ha habido la posibilidad de pagárseles desde luego los abogados actores pasan el turno al congreso para que el congreso tome la decisión si destituye temporal o definitivamente hasta ahorita la línea del congreso ha sido no destituir a funcionarios en atención a que el municipio sin una cabeza, porque la gran mayoría de pretendidas de funciones van hacia el presidente municipal las que ha habido si ha habido como 3 o 4 se ha solventado ya cuando viene de juzgado de distrito no hay para donde hacernos se ha cumplido se ha pagado, hace como 2 semanas se pagó el ultimo laudo forzoso porque si no hay destitución entonces la situación está controlada pero aun así yo les voy a pasar un reporte de la junta y yo creo que el punto de acuerdo se tiene que cambiar poquito de tono de cómo se propone yo creo que podríamos estar de acuerdo en la contratación del despacho para que lleve las multas tratar de que las multas se queden sin efecto pero así como acordar que se paguen todas las sentencias que tenemos que pagar pues no podemos entonces el punto de acuerdo que yo propongo es: que se me obligue ahora si a traer el informe de cada uno y la contratación de despacho para ver cada asunto en particular y que se vaya impugnando creo que eso es lo que podemos establecer ha habido algunos otros asuntos civiles, administrativos que se han solventado, no hemos estado en vías de cumplimiento y no ha habido algo tan grave."

Ilda O. Garcia Soto.

**El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Eso de la destitución es lamentable porque se están pagando deudas de otras administraciones pero pues se tiene que cumplir sino más recuerdo la semana pasada destituyeron al presidente de paraíso en guerrero por lo mismo no se en el estado quizás es otra dinámica u otra forma de ver pero bueno."

**La C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora** hace uso de la voz:

"Que no anteriormente se había contratado un despacho jurídico? Para atender todos los laudos?"

**El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"No son muy diferentes uno está especializado en materia laboral y el otro seria especializado en materia administrativa para impugnar las multas que nos imponen."

**El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas** hace uso de la voz:

"Es que por lo del congreso sabemos que está incumpliendo la ley es más ----- político que jurídico pero está clarísimo la postura de la suprema corte de que las resoluciones del poder judicial se cumplen o no se cumplen se acatan o no se acatan y está siendo muy

Gabriel Aviceto. G.



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

estRICTA en ese sentido yo en lo personal no le temo a la destitución total faltan 8 meses que nos destituyan si quieren el problema son las consecuencias penales ósea vamos a irnos a la cárcel cada uno de nosotros porque por el motivo que sea lo injusto lo que sea porque no damos cumplimiento a esa resolución ya no es el congreso ya no es un juzgado ya no es un tribunal es el pleno de la suprema corte es una postura aquí no hay duda ya yo entiendo tu postura como síndico y entiendo la postura de Manuel y entiendo cada uno de nosotros pero como dice un dicho "si las barbas de tu vecino ves cortar pon las tuyas a remojar" y desgraciadamente todo gobierno no nada más este tiene un montón digamos de sentencias no acatadas de diferentes tipos aquí una gran cantidad son de laudos laborales pero puede ser en cualquiera, por algo me veo obligado a hacer este punto de acuerdo porque me parece que es un asunto muy delicado para este ayuntamiento hablo de ayuntamiento de todos los integrantes y para ciertos funcionarios que al final de cuentas no solo es el presidente o eres tu como síndico o el tesorero o el secretario ya escalo a la decisión de la máxima autoridad que somos nosotros quien no está cumpliendo, quien está desacatando una resolución del poder judicial somos el pleno el problema síndico es que aquí no conocemos cada una de las notificaciones que nos llegan si seguramente las conociéramos en los términos en que llegan tendríamos cierta preocupación de ver como lo vamos a resolver lo demás me queda clarísimo, pero yo en lo personal en las consecuencias penales que se pueden ---- incluso las secundarias y las monetarias digamos lleno de multas de alguna manera ya lo vivió la administración anterior de Chapala y varias administraciones que se fueron acumulando en una archivo y resulta que cuando ya se fueron al mes van y les embargan sus carros y sus casas y pues de que de todo este multerio que tiene usted sin cumplir a las sentencias y sin saber yo por eso hago la observación con toda sinceridad digamos aquí estamos cada quien vamos a ---- las multas son poquitas y luego cuando nos vamos a preocupar, es cuando tenemos las infracciones las foto infracciones ya hasta cuándo vamos a pagar nos damos cuenta que tenemos 200 infracciones yo sinceramente no sé cuántas tengo no sé cuántas multas son. Yo insisto la suspensiones lo de menos que ya será un mal presente para nosotros pero las consecuencias jurídicas andar viendo contratando abogado pasar por todo digo estar en manos del ministerio público de la penal ya consignados es un asunto que nos deja marcados legalmente para toda la vida y más para los que aspiran a ser candidatos al futuro adiós."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Si el viernes traigo el informe por cada regidor de multas y yo creo que mi opinión es que si ----- para el pago de laudos pero que ellos digan abre una partida presupuestal ellos lo definen por asunto no hacen un englobe total el englobe total lo tenemos que hacer nosotros para el momento de decir sabes que tenemos ahorita en puerta 60 millones pesos para el pago de sentencias apruebe 60 millones de pesos en una partida presupuestal para el pago de laudos nada más que lo demás se va a reducir y de alguna manera no vamos a prestar la calidad de los servicios, aquí es esa cuestión ya el tribunal de arbitraje ha evolucionado un poquito en su criterio ok debes pero ahora muéstrame la imposibilidad de pagar el laudo por ese cumplimiento sustituto yo creo que lo que debemos de ver y como se hizo desde el inicio es ok hay que pagar la deuda pero no del

Manuel

Dulce C. Garcia Enciso.

[Handwritten signature]

Maria Cristina Xilon Zochitl Ocampo

Gabriel Amador C.

Ilda D. Garcia Soto.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

dinero que pagamos normalmente sino de desincorporar terrenos para el pago eso funciona al inicio se quitó mucha presión entonces hay les va un poquito de criterio y hemos hecho incluso en los juzgados mercantiles algún otro compromiso importante donde nos dice muéstrame tu imposibilidad para pagar entonces le anexamos la deuda del CEAS, de la CONAGUA, entonces le anexamos el presupuesto de egresos y ven que no tenemos ninguna partida en ese sentido entonces ha habido algunas resoluciones que lo han aceptado hay otras que no muy estricto o pagas o te vas y esas las hemos atendido no tenemos de otra entonces yo creo que la propuesta sería que se rinda el informe y para pelear las multas si estaría bien que se contratara un despacho especializado en materia administrativa para impugnar las multas que se hayan impuesto porque, porque no han sido por culpa propia sino que ha sido porque la caja no tiene dinero para el pago de laudos y también la visión del presidente de que si nos dedicamos a pagar laudos esta oficina se va a convertir en un pago de laudos y no vamos hacer nada de lo demás."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"A lo mejor tienes toda la razón pero como dice Felipe no sabemos dónde estamos parados si salimos a la calle o saliendo van y nos aprenden porque no pagamos porque no cumplimos es el problema."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"De alguna manera te digo que eso está controlado."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Si nos interesa saber el informe o donde estamos parados en todos esos laudos y a lo mejor hasta donde hemos desacatado."

El Síndico Lic. Arcadio Cornejo Gutiérrez hace uso de la voz:

"Y yo digo se oye bien padre que digamos que se cumplan las sentencias imagínense ahora si nos bloquean pero yo estaría de acuerdo en eso les traería el informe y que se apruebe el pago para contratación de despacho profesionista en materia administrativa especializados en impugnar multas para ver donde estamos parados y de alguna manera traeré el informe de los posibles desacatos para que vean que están atendiendo eso."

El C. Regidor Felipe de Jesús Rangel Vargas hace uso de la voz:

"Mi postura seguiría siendo que se vote independientemente de la información que se genere en la siguiente sesión que se votara como una postura en este pleno yo entiendo la preocupación de quienes tienen el cargo de funcionarios ----- pero yo creo que es necesario y que ya dependiendo del informe que tu presentes secretario y cada una de las resoluciones pues podemos ver que tan preocupante es la situación pues aprovechemos la sesión esa sería mi postura."

*[Handwritten signature]*

Dulce C. Garcia Enciso  
María Cristina Xilonzocho Itzcampo

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Tilda O. Garcia Soto.

Castro Amiceto. G

*[Handwritten mark]*





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo lo que alcanzo a entender o comprender creo que me gustaría más que votáramos una vez sabiendo cómo está la situación porque no sé hasta dónde nos compromete me preocupa eso, entonces yo creo que primero se quede un compromiso por parte de el a lo mejor no es tan grave para ustedes regidores hay que ir viéndolo yo creo que, qué bueno que el ayuntamiento tuviera mucho dinero para solventar creo que ha tenido la disponibilidad por parte de todos nosotros desde que se desincorporo aquel predio y creo que fueron 3 gentes quienes no quisieron negociar ahí pues creo que la voluntad ha existido, ósea poco a poquito le va uno bajando yo creo que este problema no es de Jocotepec es del Estado, de todo el País eso ha sido un problema a veces hasta con intención por ciertos políticos en algunas instituciones de gobierno no nada más aquí hasta en el seguro social como tantas dependencias que hay de gobierno que tienen grandes problemas de los laudos yo si me gustaría que el viernes y que ya tengamos un informe real de cada uno de nosotros y tomemos una decisión pero se me ha figura que aun así tomar una decisión de decir si ya podemos pagar de donde es lo que yo me pregunto que pudiéramos decir como lo decía el licenciado que han usado mucho el criterio que también pongamos como dice tenemos estos predios podemos darles a cambio que se vea la voluntad por parte de esta administración yo creo que podríamos sobrellevar ojala que sí sigan usando este criterio estas personas."

El Lic. **Secretario General Juan José Ramírez Campos** hace uso de la voz:

"Por un lado un informe que se rinda por parte del síndico para que conozcan ustedes las notificaciones que hay y las multas y por otro lado se contrate a un despacho en materia administrativa para que combata dichas multas."

El Síndico Lic. **Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Ese es mi postura."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"y en su caso lo que se pueda pagar que se pague."

El Síndico Lic. **Arcadio Cornejo Gutiérrez** hace uso de la voz:

"Se han pagado las que se han podido pagar."

Una vez que fue analizado y discutido el punto, el Secretario General somete a la alta consideración de los Ediles el siguiente

-----ACUERDO-----

**UNICO.-** Que se rinda un informe por parte del Sindico para que cada uno de los Ediles conozca las notificaciones y multas que haya en contra de esos, así como se contrate un despacho especializado en materia Administrativa para que combata dichas multas.-----

El Secretario General procede a tomar la votación a los Ediles: -----

*[Handwritten signature]*

*C. Garcia Enciso*

*Dulce*

*[Handwritten signature]*

*María Cristina Xilonzochoit Campo*

*Gabriel Aniceto-G*

*Ilda O. Garcia Soto.*

*[Handwritten signature]*

No.	NOMBRE	PUESTO	VOTO
1	C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	A FAVOR
2	LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ	SINDICO	A FAVOR
3	PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS	REGIDOR	A FAVOR
4	C. MARIA CRISTINA XILONZOCHILT OCAMPO	REGIDORA	A FAVOR
5	C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ	REGIDOR	A FAVOR
6	C. ILDA DELIA GARCIA SOTO	REGIDORA	A FAVOR
7	C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA	REGIDORA	A FAVOR
8	LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS	REGIDOR	A FAVOR
9	C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO	REGIDORA	A FAVOR
10	C. J. JESUS PALOS VACA	REGIDOR	A FAVOR
11	LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA	REGIDORA	A FAVOR

Se aprueba por UNANIMIDAD de votos.-----

**SEGUNDO PUNTO.-** El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

*"Presidente hay un problema aquí no sé qué se pueda hacer respecto a el Lic. Servín, primero no sé porque salió yo sé que tenía un permiso de 1 mes por el tema de que fue a conseguir recursos para su niña que iba a nacer, primero no se preguntarle al secretario si lo necesita en el área si le puede servir o no le puede servir yo sé que es un trabajador de aquí no depende de nosotros pero no sé si tú lo veas es una persona que tiene necesidad de trabajar igual en el área de actas y acuerdos porque ya tiene la experiencia no sé si se pueda someter a votación si es que quisieran que estuviera sino bueno no sé."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Cuántas personas tienes aquí por cuestiones políticas o por vergüenza o por pena que da o por el compromiso que sientes, yo creo que todos estamos conscientes principalmente tu Chuy que ya fuiste presidente que se cumple pues con los compromisos políticos por así llamarlo no puedes cumplir con todos desafortunadamente porque pues sería un caos la administración y de alguna manera bueno pues tratamos de apoyar durante los 3 años a la gente de alguna manera con láminas etc, en este caso creo que se cumplió con este muchacho a cabalidad muy bien la verdad yo creo que todos percibimos que su trabajo no era muy eficiente desafortunadamente por pena repito se le tolera la situación pide un descanso no sé si tú puedas explicar tantito licenciado."*

En este momento el Secretario General Lic. Juan José Ramírez Campos hace uso de la voz:

*"Si lo que pasa es que vamos a hablar de cuando vence su nombramiento de acuerdo a una constancia hecha en la administración, su nombramiento vence el día 30 de*

Dulce C. Garcia Enciso  
 Maria Cristina Xilonzochoilt Ocampo

H. Manuel Haro Pérez

Juan José Ramírez Campos

Ilda D. Garcia Soto

Gabriel Aniceto G.

Gabriel Aniceto G.

17



# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

noviembre del 2017 sin embargo él se acerca conmigo y estando vigente su nombramiento desconociendo yo que iba a salir me solicita fundado en la ley de los servidores públicos del Estado de Jalisco un permiso para ausentarse sin goce de sueldo 30 días tal y como viene en la ley, me expone en el documento que me presenta que estuvo buscando al presidente Municipal y no lo encontró entonces acude a solicitarle el permiso a su superior jerárquico que soy yo, analizo la situación el me expone que tiene el alumbramiento de su tercera hija programada para el mes de diciembre y pues tiene la oportunidad de trabajar a través de un familiar en Estados Unidos tiene su visa yo le pido que me deje una relación de los asuntos que están pendientes en su dependencia y evidentemente me comenta que asuntos hay pendientes, desahogamos en su ausencia la comisión Edilicia de Hacienda de la cual emana el dictamen que ya se votó para el presupuesto de egresos 2018, en su ausencia desahogamos el tema de la rehabilitación del rastro municipal y que el día de hoy se votó aquí en esta sesión, desahogamos también el tema de la comisión de deportes el estado financiero de COMUDE, desahogamos la sesión de la comisión Edilicia de protección civil donde el director nos informa el que tenemos que hacer una gestión con Mario Trinidad para el Atlas de riesgo del Municipio de Jocotepec, sesionamos también la comisión de Honor y Justicia hace unos días debido a que no está una persona aquí me toco participar en el desahogo y en su acta porque no está elaborada, desahogamos la sesión de la comisión Edilicia de salud de la cual emerge acuerdos en esa comisión que hoy se votaron en esta sesión, definitivamente si bien es cierto que yo he venido desahogando todas las comisiones que les acabo de comentar y levantado las actas de esas comisiones algunas ya firmadas por los regidores que las integran y otras que todavía no están firmadas y otras que están en proceso de hacerse a la par de eso hay que realizar también el dictamen correspondiente para poderlo subir al pleno tal y como lo vieron hoy, hoy entraron varios puntos que se habían votado en el mes de diciembre cuando no estuvo el licenciado Servín hoy entraron a esta sesión, cuando iniciamos la administración esta área comenzó con otro compañero después se le atoro la carreta y no pudo continuar y se salió, ponen al licenciado Saúl en actas y acuerdos para que esté operando y vuelve hacer inoperante, después llega el licenciado Servín y comienza a desahogar las comisiones edilicias eso de alguna manera a mí me da la posibilidad de que me enfoque única y exclusivamente al área de secretaría general porque, porque ya no tengo que dedicarme a hacer las convocatorias a las sesiones Edilicias si bien es cierto que el reglamento de la Administración Pública Municipal me otorga facultades para auxiliar a los regidores ahí está en el reglamento no lo estoy inventando, ahorita que no tengo a nadie yo estoy asumiendo la carga laboral y a veces me tengo que quedar en las tardes o a veces ya en las noches ahí están los policías para poder hacer la redacción de esas actas, a mí en lo personal me gusta ese trabajo lo hago con mucho gusto me gusta el área legislativa el procurar los seguimientos para poder subir esos temas al pleno ósea los temas que se votan en comisiones no tienen caso que se dictaminen si no llegan al pleno hoy vimos que si llegaron, para mi si me preguntaran a mí sería más fácil que estuviera otra persona en el área de actas y acuerdos para mi me quitaría muchísimo la carga, tengo capacidad para sacar el trabajo yo creo que si la tengo aquí están los resultados, si lo veo desde el punto de vista de la amistad que yo tengo con Servín que yo desconocía que iba a presentarse pues yo sé que es mi amigo y definitivamente conmigo pues claro que me sumaría al apoyo como

M. Soto

Erzoso  
Servicio  
Dulce

Cabriel Aniceto G.

Ilda D. Garcia Soto.

Reyes

Maria Cristina Xilon Zochitcampo

W

amigo insisto yo puedo sacar el trabajo ahí están los resultados estoy haciendo la redacción le dedico más horas definitivamente pero si es pesado si me saturó a veces esta esté pendiente y hay que ir por otra digo lo comento por la pregunta que me hicieron nada más para que quede claro."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Tú crees que te apoyara si el presidente le diera otra oportunidad, lo que pasa es que esta es decisión del presidente pero no sé si los regidores se puedan sumar a que a lo mejor nos apoye en esa dirección, todo depende que el presidente diga bueno pues está en ustedes muchachos que regresara a tomar esa dirección, no se para tratar de que tú puedas pero no se ahí es decisión del presidente."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Nos ha pasado que no nada más con el yo miro y con pena porque yo puedo decir también es mi amigo, pero desafortunadamente si paso a molestarme con es ese tipo de servidor público que desafortunadamente inicio en planeación 5 o 6 meses pero no ha dado resultados yo creo que ya tuvo más de una oportunidad fueron dos años aproximadamente los que estuvo aquí yo creo que se cumplió un compromiso político muy bien y decía me molesta que haya una persona que tenga que encargarse de tal o cual situación y que tengan que hacerlo otras personas, yo hablo con el licenciado que tanto nos hace falta, si al final de cuentas si somos conscientes pues el venia sacando el 70% cuando menos del trabajo y lo peor a lo mejor menos pero no tenía buenos resultados, creo que hoy tenemos mejores resultados, tenemos esta niña que está aquí no sé cómo se llama la secretaria muy eficiente le digo apoyarte con ella, y el ayuntamiento se economiza poquito que tu ganes un poquito más como estímulo a esos esfuerzos extraordinarios y esta muchachita también y creo que en el trabajo están los resultados, pasa lo mismo con el licenciado no tenemos un jurídico él es el jurídico él es un todólogo y cuál era la diferencia cuando lo teníamos pues que a veces se atienden a esa persona, y bueno ahí en este caso el trabajo se ha sacado, yo creo que a veces las personas que no laboramos como debe de ser incomodan a los que si trabajan y es cierto muy amigos pues es mi amigo también que pena que no podamos yo creo que la administración es para funcionar para dar resultados a la población porque si es para amigos a lo mejor y yo hubiera metido a mis hermanos en la nómina y a tanta gente que tiene uno yo creo que debemos tener gente que sea rentable para la administración y ahorita digo hay que sacar otras 5 o 6 personas por ahí porque les decía el sueldo de 4 personas que ganen 5 o 6 mil pesos al mes me hicieron números sale como en 8 o 9 mil pesos al ayuntamiento por mes esas personas y desde luego hay gentes que siguen sin funcionar a lo mejor el error puede ser mío pero más bien el error es de las personas que me invitaron a mí a este proyecto porque, porque yo como empresario actuó como empresario lo que representan el sueldo de esas 4 personas al año es poder arreglar la calle Hidalgo de aquí de Vicente guerrero a Donato Guerra y fácil hay 40 que andan sin hacer nada o sino es que 80 imagínense cuantas calles podemos arreglar más hay que tener resultados, sé que esas personas se sienten molestas y más si me están viendo ahorita mi amigo Manuel, yo como ciudadano que quisiera que así se movieran todos los

Dulce C. Garcia Enciso  
Maria Cristina Xilonochit Dcampo





Ilda D. Garcia Soto.

Cabriel Amceto G





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC

2015-2018

gobiernos más enfocados a un beneficio a la sociedad yo si diría que estamos muy a gusto así."

El **C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas** hace uso de la voz:

"Pues yo creo que si es un asunto que le corresponde al presidente lo que decía el licenciado es amigo pues eso ya no nos compete a nosotros es la realidad pero la decisión está en ti."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Si a mí también me afecta mucho la situación porque se lo que es no tener trabajo y me imagino aunado a tener un bebe chiquito y una familia toda una responsabilidad me apena su situación ojala pudiera tener en mis manos poderle ofrecer un trabajo no quizás en esta área porque también como mi amigo que es tampoco voy a mentirle diciéndole que me encanto su trabajo no fue así no dio los resultados quizás que yo esperaba particularmente de él más sin embargo si me pongo en su situación y si ojala hubiese una solución que le conviniera tanto al presidente que la decidiera aunque no sea en esta área precisamente."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Yo digo que a todos nos apena y que los responsables son las mismas personas, imagínense yo hubiera despedido a esta niña que está aquí, no pues como si está funcionando yo creo que al final de cuentas al que le debería de apenar es a esas personas que si necesitan un trabajo pero no vienen por un trabajo vienen por una nómina segura y yo creo que como sociedad yo no estoy de acuerdo con eso así sea mi amigo yo creo que aquí es para trabajar en beneficio de los demás no se vale que estemos recibiendo nuestras nóminas y que no cumplamos yo creo que la responsabilidad debe de ser de él y que él es el que debe de valorar yo creo que muchas veces nos percatamos que el hombre venia casi tomado cuando menos un día antes se había acostado a las 3 o 4 de la mañana es importante como va a cumplir con sus obligaciones esto es un recinto que merece respeto."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Haber presidente pues ya no quisieron yo con mucho gusto estaba tratando de apoyar a una persona que tiene necesidad pero bueno."

**TERCER PUNTO.-** El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Un tema que está pasando ahorita en la calle playa de la laguna en el Chante está el tequila en seguida esa calle baja tienen como un mes sin agua no sé si alguien o que tu des la instrucción y que por tu conducto vaya el encargado a revisar ese tema, hay varias personas el día que no lo encontraron al día siguientes Juan José García ahí tiene su casa en el numero #17 y dice que tiene un mes sin agua varias casas ahí y que alguien fue hacer un agujero por ahí como hacer una toma clandestina pero no tienen agua para tratar de que veas ese tema."

*[Handwritten signature]*

*Enciso Dulce C. Garcia*

*[Handwritten signature]*

*Maria Cristina Xilonzocho: IT Ocampo*

*[Handwritten signature]*

*Ilda P. Garcia Soto.*

*Gabriel Aniceto G.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

"Otro tema que fuiste a inaugurar la calle niños héroes y luego la otoño algo así la que está arriba de la unidad deportiva para que mandes al de obras públicas o a este señor José, porque la parte donde cruza niños héroes y otoño pusieron unas líneas de cemento cruzadas y ya llevan bajadas unos 3 o 4 centímetros porque se está desgranado completamente el cemento esa y la parte la otra donde esta José el que fue regidor José Castillo da la vuelta y también se está desgranando completamente ya está la pura grava para que la revises yo te había comentado presidente y hable con Santiago de que en alguna ocasión aquí propuse que se contratara un laboratorio para que anduviera revisando yo no lo he visto porque debe de andar diario no nada más es ir ver debe andar revisando porque la calle que va al panteón le están echando la base ya le echaron la primera yo no he visto que saquen las pruebas la verdad el tesorero dice que si pero yo no he visto a nadie ahorita ya le andan echando la grava encima yo espero que quede bien compactado yo espero que a lo mejor provea mañana te digo que ya hable con él y dijo que ya se había mandado pero yo no he visto."

El C. Regidor J. Jesús Orozco Cuevas hace uso de la voz:

"Hay que solicitar el dictamen".

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Mira ahí te va presente porque te lo digo un ejemplo esa calle de niños héroes debió de haber andado si el cemento se está desgranando es que no sacaron pruebas porque, porque cuando van y sacan las pruebas, estaba comentando aquí Juan Manuel de la contratación del laboratorio, le estaba comentando ahorita de la calle niños héroes que inauguraron el cemento ya se está desprendiendo la parte en la que le echaron las líneas ya la pura grava está saliendo."

El Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

"Si son las ---- negras las que fallaron esa obra tenemos un mes de hecho no la hemos recibido la dimos de inaugurada para el libramiento con toda la garantía de la fianza las --- negras son las que fallaron."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Y yo le digo al presidente eso es porque debe de andar el laboratorio cuando se contrata el laboratorio debe de andar todo el tiempo no solo es ir y sacar las pruebas de decir sacos las pruebas y ya no voy no es que debe de estar al pendiente con todas las compactaciones que se vaya dando por eso tiene ese problema."

El Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

"Si en una parte si pero igual el laboratorio da el resultado después ahí lo que tiene que obligarse es la garantía, porque quedo mal en ese caso una zanjas negras entonces esa parte del colado quedo bien."

Dulce C. Garcia Escoto  
María Cristina Xilon Zoekili Ocampo

J. Manuel

J. Manuel

[Signature]

Ilda D. Garcia Soto.

Cabrera/Amiceto. G

[Signature]



El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Pero ahí te va más arriba donde está el cemento donde no le echaron las zanjas negras ya empezó a desgranarse también, más arriba del empedrado ahogado donde lleva el cemento a medias ya se empezó a desgranar te digo porque, porque yo paso diario por ahí pues, entonces nada más para que ustedes vayan es una información que le doy yo al presidente para que vayan porque al rato va a estar desgranado completamente."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Él iba diciendo que en tres cuatro meses como dices contratar un laboratorio hemos platicado contigo no pues si se contrata me queda claro que dice que debe de estar ahí pendiente, yo conozco a un presidente que todas las mañanas iba y checaba sus obras digo en aquel tiempo eran 3 o 4 obras las que traían y yo decía si un día soy presidente así voy a revisar las obras, pues ya se llegó el día se supone que yo soy el ejecutivo y todos los regidores que bonito yo creo que hay que hacer eso porque todavía hay varias obras y en su momento todas las obras tienen su garantía y deben tener una fianza y que estamos en el momento, pues si se siente uno de repente que no alcanzas a abarcar todo a lo mejor hubiera sido prudente ser menos y poder estar vigilantes de las obras."

El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca hace uso de la voz:

"Yo quiero hacer un comentario y no es por afán de decirle a Juan Manuel aunque si he sido muy insistente yo sé que es chamba tuya y he sido muy insistente de lo que a veces alcanza a percibir, no te sientas molesto y te lo digo porque yo he sentido que si te molestas y con justa razón a lo mejor porque a lo mejor mandas a alguien y no te hace la chamba pero si me quedo con eso."

El Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

"No pues todas las obras tienen algún problema y es necesario verlas y atenderlas yo sé que me uno a ustedes debe de quedar lo mejor posible."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Yo en alguna ocasión llegue y estaban haciendo las cosas mal y les dije no párenle o hacen las cosas bien o párenle, tuvimos muchos problemas con la calle Donato guerra con esas gentes de lado oriente pero bueno de alguna manera se siente uno la necesidad de la colaboración de más gente pero no sé cómo se contratan esos laboratoristas quiero creer que cuando chuy los contrataron para que estuvieran presentes o como está la situación ahí."

El Ing. Juan Manuel García Escoto hace uso de la voz:

"Puede ser por mes o permanente."

En el uso de la voz el C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:

"Vale la pena yo creo que si las calles si duraran 20 años yo creo que algún día podremos ver transformado nuestro municipio pero si duran 5 o 10 años pues no porque pasa otro gobierno y no tiene sentido entonces si yo para mí al contrario es una forma de meter a

*Juan Manuel*

*Dulce C. García Enciso*

*[Handwritten signature]*

*Maria Cristina Xilon Zochitl Ocampo*

*[Handwritten signature]*

*Gabriel Aniceto G.*

*Ilda D. García Soto.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

bien a mí de meter presión al Ing. de obras públicas y él a su vez meter presión a su gente y al final de cuentas no se debe molestar nadie pero al final de cuentas si me gustaría que cuando veas algo así luego luego me informes y le paramos si vez que están cometiendo una arbitrariedad para que la obra quede como debe de ser."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"No sé si puedas por tu conducto revisen el tope de la secundaria porque se está descarapelando."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Vamos a quitarlo."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Lo que pasa es que en la esquina ya se le empezó a descarapelar y al rato puede ser que tenga ahí pedazos y que afecte a alguien."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Vamos a quitarlo."

La **C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

"Si porque la queja es por la altura que tiene y que afecta la casa que está en frente."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Te digo que por eso me da coraje por eso decidimos al lado oriente no poner topes o estamos buscando que sean unos topes bajitos."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"para eso es el laboratorio sino está bien no dejan que se lo echen."

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Ahí es donde le pido la colaboración de regidoras y regidores para que vayan y se echen una vueltita a las obras porque al final de cuentas es nuestra responsabilidad para que podamos colaborar quizás ustedes digan que no les corresponde pero es por voluntad no por obligación, ahorita me dice de la calle Morelos haber vuélvelo a repetir Chuy."

El **C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

"Tú ponlo contratado el mes que te cuesta que te revisen las bases yo entiendo que a lo mejor metes el laboratorio agarra se va saca sus muestras está bien pero no eso es estar ahí constante es como si vas a echar concreto tiene que estar aterrizando trompo que llegue tu bien sabes que si llega después de tiempo no mijo te saliste de tales horas de la planta y llegaste aquí no sé dónde te paraste ahora me lo tiras porque de alguna manera el cemento es lo que te garantiza que el cemento va a estar dentro del --- en buenas condiciones nada más un ejemplo si esta la calle Vicente Guerrero ahí en el semáforo de recién que echaron esa calle yo le dije a Mario, Mario se está desgranando y nunca lo

Dulce C. Garcia Enciso  
Maria Cristina Xilonzochohiti Ocampo

Ilda D. Garcia Soto.

GABRIEL AMICHO-C





# Secretaría General

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTEPEC  
2015-2018

*cambiaron luego tarde un trompo y lo vaciaron y ahí está por eso les digo si no estamos entendiendo y que el laboratorio saque sus muestras y que tiene que estar en buena forma nada más para que veas eso."*

**TERCER PUNTO.- La C. Regidora Claudia Guadalupe Núñez Mora** hace uso de la voz:

*"Aquí por esta calle Hidalgo al final en días pasados iba caminando y vi que justo pasa un arroyo bueno esa calle topa con un arroyo del parque hasta abajo y los vecinos me pidieron primer si se pueden desensolver porque hay muchísimo entre material y basura tirado en el arroyo ahorita creo que sería buen tiempo porque no está lloviendo para evitar que el día de mañana se vaya convertir en algún problema y también pedía precisamente que como todo mundo va y tira basura y desperdicio que se ponga un letrero para que la gente no lo haga bueno pues es parte de servicios públicos y seguramente también obras publicas porque creo yo que va a ser con maquinarias sacar todo la basura."*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

*"Si hay que ver para atender eso."*

**CUARTO PUNTO.- La C. Regidora Esther Judith Ochoa Mora** hace uso de la voz:

*"Por la calle Hidalgo en la unidad deportiva sur es por la calle Hidalgo hasta abajo sobre unas tomas de drenaje al parecer están tapadas. Y otra esta una fuga de agua en calle los guayabos y la delegación de Nextipac que tiene como dos meses aproximadamente ya lo he reportado con el encargado del agua y al parecer ya tienen el material pero andan viendo quien lo va hacer ya tiene como uno o dos o tres meses la fuga."*

**La C. Regidora María Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

*"Ahí en el Chante se batalla mucho con el pozo al menos ahorita está quemado a lo que dijo el regidor Chuy no hay agua así dura unas dos o tres semanas bien y después nada no sé qué medidas se puedan tomar aparte de que avienta mucha tierra."*

**El C. Regidor J. Jesús Palos Vaca** hace uso de la voz:

*"Cristi que motor es"*

**El Ing. Juan Manuel García Escoto** hace uso de la voz:

*"El del pozo del agua el de la calle chueca?, bomba ya lo está sacando con arena ese pozo ya está complicado ya vamos arrancar el otro pozo, están por meter la línea comisión por el entronque porque hay que empezarle a echar agua con el nuevo pozo porque es una emergencia este pozo que dice ya está dando las ultimas."*

**La C. Regidora María Cristina Xilonzochilt Ocampo** hace uso de la voz:

*"Es que es bien incomodo estar si agua la verdad, como se podría ayudar con pipas de aguas."*

*Manuel M*

*Dulce C. Gardia Enciso*

*[Signature]*

*Gabriel Amiceto G.  
Ilda D. Garcia Soto*

*[Signature]*

*María Cristina Xilonzochilt Ocampo*


*[Signature]*

*[Signature]*

En el uso de la voz el **C. Presidente Municipal Héctor Manuel Haro Pérez:**

"Se puede con pipas de agua siempre y cuando tenga su recibo de que estén pagando, que bueno sería esto ayudaría mucho a solucionar el problema del agua potable el poner medidores pero hay que checar."

No habiendo más asunto que tratar el Secretario General que actúa y da Fe, da por terminada la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2018 Dos Mil Dieciocho**, del Ayuntamiento Constitucional de Jocotepec, Jalisco, siendo las **14:28 horas del día 30 de Enero de 2018.**



**C. HECTOR MANUEL HARO PEREZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**LIC. ARCADIO CORNEJO GUTIERREZ**  
SINDICO



**PROF. J. JESUS OROZCO CUEVAS**  
REGIDOR

*Maria Cristina Xilonxochilt Ocampo*  
**C. MARIA CRISTINA XILONXOCHILT OCAMPO**  
REGIDORA

*Gabriel Aniceto C.*  
**C. GABRIEL ANICETO GONZALEZ**  
REGIDOR

*Ilda D. Garcia Soto*  
**C. ILDA DELIA GARCIA SOTO**  
REGIDORA

**C. ESTHER JUDITH OCHOA MORA**  
REGIDORA



**LIC. FELIPE DE JESUS RANGEL VARGAS**  
REGIDOR

*Dulce C. Garcia Enciso*  
**C. DULCE CARMINA GARCIA ENCISO**  
REGIDORA



**C. J. JESUS PALOS VACA**  
REGIDOR

**LIC. CLAUDIA GUADALUPE NUÑEZ MORA**  
REGIDORA



**LIC. JUAN JOSE RAMIREZ CAMPOS**  
SECRETARIO GENERAL